



TRANSFORMACIÓN EN MARCHA

Informe de sostenibilidad 2018



hocol



A partir del año 2018 tenemos una nueva marca que nos reúne, caracteriza y motiva.

Nuestro nuevo logotipo es una expresión abstracta de una gota. Como son las gotas de petróleo y gas líquido, elementos que mueven el progreso de Colombia, y también las gotas de agua, elemento vital que cuidamos especialmente en nuestra operación, esencial para asegurar la sostenibilidad del medioambiente y la sociedad.

El color **verde** nos une con el Grupo Ecopetrol, del cual hacemos parte. Y el **azul**, color que nos caracteriza, representa nuestra firme convicción de un futuro próspero para la empresa, nosotros, nuestras familias y el país. Verde y azul en perfecto equilibrio; como debe ser el entorno que compartimos.

En nuestro nombre, la sílaba **col** resaltada representa el valor que generamos y el compromiso con el país.

Somos pioneros, humanos y confiables

- **Somos Pioneros** siendo innovadores: cuando nos adaptamos al entorno e impactamos con ideas creativas, nos desafiamos y nos reinventamos para lograr resultados extraordinarios.
- **Somos Humanos** siendo empáticos: cuando nos interesamos genuinamente por los demás, entendiendo y respetando sus necesidades y motivaciones para lograr el beneficio común, reconociendo y cuidando el impacto de mis acciones.
- **Somos Confiables** cuando cumplimos nuestra palabra y demostramos tenacidad con los compromisos y las metas a través de la autogestión, generando credibilidad.

Contenido



Palabras del presidente



El presente Informe de Sostenibilidad refleja 2 factores esenciales que nos definen como empresa: el legado de responsabilidad social y sostenibilidad construido durante más de 60 años en Colombia, y la disposición que mantenemos de transformarnos, innovar y marchar al ritmo de las necesidades de la industria y del país.

En 2018 redefinimos nuestra contribución a la estrategia general del Grupo Ecopetrol y acogimos el rol de ser una empresa enfocada en la exploración y producción de crudo y de gas en el norte del país, el Valle Superior del Magdalena y los Llanos.

Los desafíos y las responsabilidades de este nuevo escenario son grandes. La incorporación en los últimos 2 años de más de 20 campos nuevos pone a prueba nuestros esfuerzos para alinear su operación con nuestros estándares de operación, seguridad industrial y gestión social y ambiental.

Tenemos a nuestro favor contar con un sentido claro de mejoramiento continuo, una adhesión incondicional a la transparencia que se respalda de instrumentos para el control de las desviaciones éticas, y con la visión de sostenibilidad a largo plazo que nos ha llevado a operar con éxito en muchas áreas y entornos complejos del país. Con estas fortalezas, a lo largo del año empezamos a ver resultados positivos en el cumplimiento de las nuevas metas.

Nuestro desempeño exploratorio fue satisfactorio en 2018, con programas que nos permitieron generar recursos prospectivos y aportar nuevas reservas probadas que garantizan la sostenibilidad de la compañía. En la costa Norte del país adquirimos 337 kilómetros de sísmica 2D, que representaron un índice de cumplimiento del 120% frente a las metas trazadas.

Con las operaciones de producción alcanzamos durante el año 10,3 millones boe, a lo cual contribuyó la incorporación de 11 activos nuevos recibidos en 2018 como parte del proyecto Orión. Estos resultados en la producción generaron ventas por USD¹ 465,1 millones y utilidades netas de USD 69,2 millones. Con el desempeño alcanzado cumplimos en 81% las metas propuestas para el año en cuanto a la ejecución de inversiones y entregamos al Grupo Ecopetrol dividendos por USD 140 millones.

Nuestro modelo de relacionamiento con las comunidades y autoridades se vio validado en 2018 por varios eventos que señalan nuevos rumbos en la industria de hidrocarburos en Colombia. Luego de un proceso de comunicación y educación adelantado con distintos sectores económicos, sociales, políticos y jurídicos en el departamento del Tolima, obtuvimos un fallo de las autoridades frente a una consulta popular que buscaba impedir la realización de operaciones de producción.

1. USD = Dólares estadounidenses.





Nos preparamos para cumplir nuestras metas:
**reformulamos nuestra marca, nuestros valores
 y nuestro modelo de cultura organizacional.**



En los 2 últimos años hemos incorporado más de 20 campos nuevos a nuestras operaciones.

La decisión determinó la utilidad pública de las actividades mineras y energéticas, y validó nuestra presencia en el municipio de Ortega.

En Colombia Norte establecimos con la parcialidad indígena de San Rafael de Galapa, en el municipio de Ovejas (Sucre), una perspectiva de relacionamiento de largo plazo basada en la confianza y proyectada hacia resultados y beneficios que perduren en el tiempo. En Cartagena, en nombre de los habitantes afrodescendientes de 10 consejos comunitarios, recibimos una licencia social simbólica que nos reconoce como una empresa que trabaja en conjunto con las comunidades, responde, cumple sus promesas y compromisos, y crea lazos y conversaciones marcadas por la confianza.

En la dimensión ambiental de la sostenibilidad podemos mostrar igualmente resultados muy satisfactorios. En 2016 obtuvimos la certificación ambiental ISO 14 001, y a comienzos de este año recibimos la recertificación de la norma. Superamos las metas propuestas en el cumplimiento de las obligaciones ambientales y afinamos nuestros parámetros y los mecanismos de control para alinear los campos recibidos en 2017 y 2018 a los estándares que hemos alcanzado. Con medidas de control, acciones preventivas y programas de cuidado y protección gestionamos el agua y los recursos naturales, que monitoreamos continuamente para asegurar su disponibilidad y calidad.

El trabajo ambiental en las regiones donde adelantamos operaciones ha dado lugar a la creación del programa “Lo ambiental como asunto de conversación”,

en el que confluyen las acciones de las comunidades con las de las autoridades y las de Hocol, para responder con acciones a temas de interés común frente al cuidado y la preservación del entorno.

Podemos afirmar, entonces, que estamos preparados para avanzar en el logro de las metas, y contamos para ello con conceptos e instrumentos nuevos. Reformulamos nuestra marca, los valores y el modelo de la cultura organizacional, y readecuamos los espacios de trabajo en las oficinas de Bogotá. Hoy nos identifica una nueva imagen que sintetiza nuestra pertenencia al Grupo Ecopetrol y el balance que promovemos entre productividad y sostenibilidad.

Los retos siempre nos motivan, y comenzamos a abordarlos en 2018 con acciones y actividades concretas que se muestran en las páginas de este informe. Los indicadores en las dimensiones económica, social y ambiental que presentamos confirman el comienzo de un recorrido con el que todos estamos comprometidos, y en el cual el respaldo de nuestros grupos de interés será de la mayor importancia. ■


Rafael Guzmán Ayala
 Presidente

Acerca del informe

Nuestros indicadores de desempeño se presentan de conformidad con los **lineamientos GRI** y los **principios de la iniciativa del Pacto Global de Naciones Unidas**.

Alcance y cobertura

Continuamos este año la presentación de los indicadores de nuestro desempeño anual de conformidad con los lineamientos de la Global Reporting Initiative (GRI) y los principios de la iniciativa del Pacto Global de Naciones Unidas, centrando la información en temas materiales que hemos definido en Hocol. La información se recolectó acudiendo a fuentes directas y la presentamos con valores y referencias de uso común en la industria, lo cual asegura que el informe pueda compararse con los de otras empresas del sector de hidrocarburos en Colombia y otros países.

Opción de conformidad y verificación

Por el alcance de los indicadores presentados en este Informe de Sostenibilidad 2018, acogimos, como en años anteriores, su conformidad con los estándares GRI en la categoría “Esencial”. La precisión de la información la garantizan la responsabilidad de las fuentes en la ejecución de las actividades a las que se refieren los indicadores y la validación del desempeño mediante instrumentos internos de gestión y control como los modelos COSO-ERM; el cumplimiento de los estándares de la Ley SOX en el área de información financiera; los códigos de control y cumplimiento ético, y las revisiones de las entidades y autoridades regulatorias. ■



1

Aspectos
corporativos



••• Hocol: una empresa renovada en valores y cultura, con énfasis en la **excelencia operacional, la innovación y el mejoramiento.**

Perfil de la Compañía



Seguiremos afianzando nuestra cultura organizacional garantizando la seguridad industrial, la salud, la protección del medioambiente y la responsabilidad social.

Después de más de 60 años de presencia en Colombia dedicados a explorar, producir y transportar hidrocarburos y de hacer parte de distintas compañías y accionistas, iniciamos en 2018 un proceso de transformación que nos llevará por caminos nuevos y más especializados para seguir construyendo la historia de la compañía.

Adhiriendo a un enfoque del Grupo Ecopetrol que busca el mejor aporte de cada una de sus filiales al cumplimiento de su estrategia de crecimiento, en Hocol iniciamos un proceso de especialización que concentra nuestras actividades en la región norte del país, en el valle del Magdalena y en la zona de los Llanos centrales, para dedicarnos exclusivamente a la exploración y producción de gas y crudos convencionales.

Seguiremos avanzando en la aplicación de nuestra experiencia y en el desarrollo de las competencias requeridas para continuar a cargo de campos de bajo margen del Grupo Ecopetrol. Para ello comenzamos un proceso completo de transformación que comprende valores y aspectos de la cultura organizacional como el trabajo colaborativo, la educación mutua, la creatividad, las conversaciones claras y respetuosas, además de una nueva imagen, la adecuación física de las instalaciones administrativas centrales y un renovado énfasis en la excelencia operacional, la innovación y el mejoramiento.

Este proceso de cambio busca objetivos esenciales para la Compañía, como la alineación de toda la organización en la consecución de objetivos comunes, lo mismo que su cumplimiento en los términos definidos y la renovación y el desarrollo de competencias que nos permitan adaptarnos y responder adecuadamente a las condiciones cambiantes del entorno de negocios.

Como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia en Colombia, seguiremos afianzando nuestra cultura organizacional basada en la atención continua al desarrollo de nuestros empleados, empresas contratistas y comunidades donde realizamos operaciones, asumiendo el firme compromiso de garantizar la seguridad industrial, la salud, la protección del medioambiente y la responsabilidad social. ■



... **Desarrollamos competencias y nos adaptamos** para seguir respondiendo a las condiciones cambiantes del entorno, alineados en la consecución de los objetivos.



Grupos de interés



La relación cercana con nuestros grupos de interés garantiza la viabilidad de las operaciones y la armonía en su ejecución.

El Informe de Sostenibilidad que preparamos cada año es un canal de comunicación con el que queremos contar a nuestros grupos de interés los avances en nuestro empeño por crear mecanismos de interrelación que promuevan la preservación de la integridad de los bienes públicos, la protección del medioambiente y la resolución concertada de conflictos y dilemas.

Con nuestros empleados, las comunidades de las áreas donde operamos, los contratistas y proveedores, la Nación, el Grupo Ecopetrol, nuestros socios, las autoridades nacionales, regionales y locales, civiles

y militares, la industria de hidrocarburos, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil buscamos mantener diálogos claros y abiertos sobre temas de relevancia común que nos conduzcan al cumplimiento de las promesas de valor establecidas para cada uno de ellos. ■





Estrategia
del negocio

2

... En 2018 registramos **ventas por USD 465 millones** y entregamos al Grupo Ecopetrol **dividendos por USD 140 millones.**



Hemos establecido aspectos orientadores de nuestro trabajo, decisivos para la obtención de los altos índices de desempeño que nos propusimos.

uego de la definición de los ejes de alineación de Hocol con un nuevo modelo de negocio y de los cambios en la cultura, la marca y las instalaciones físicas, en 2018 establecimos aspectos orientadores de nuestro trabajo, decisivos para la obtención de altos índices de desempeño. Estos tienen que ver con el crecimiento orgánico a través de la exploración eficiente, el incremento de las reservas en los campos productivos y la intención de maximizar la producción en los que operamos, y se complementan con la optimización de los costos y del capital empleado.

El logro de estos objetivos tiene un sólido respaldo en la experiencia y la capacidad de innovación que hemos acumulado para el uso de tecnologías y procesos avanzados, y se fundamenta en un modelo de relacionamiento caracterizado por la conformación de entornos sostenibles y lazos de confianza con los grupos de interés en las zonas donde adelantamos tareas de exploración, producción y transporte. ■



La innovación y la decisión de aplicar tecnologías avanzadas han sido impulsores de nuestro crecimiento.

Exploración



En 2018 realizamos nuestras operaciones conforme a los presupuestos y cronogramas, sin incidentes industriales, sociales ni ambientales.

En 2018 las operaciones de exploración nos permitieron generar recursos prospectivos por **120 millones de barriles y aportar reservas probadas por 2,8 millones de barriles de petróleo equivalentes (mmboe).**



En 2018 nuestro desempeño exploratorio fue satisfactorio, a pesar del impacto de algunos eventos sociales y de acciones de los entes reguladores en el desarrollo de los proyectos, que postergaron el inicio de las actividades hasta el mes de agosto en el bloque VIM8 y retardaron la viabilización de la perforación del pozo exploratorio Mamey West, en el bloque Samán de la costa Norte.

Durante el año perforamos 5 pozos exploratorios, 4 de ellos en bloques en los que tenemos operación directa y uno (Payero) en el Bloque Niscota, en el Piedemonte Llanero, del que formamos parte como socios con Total y Repsol, y cuyo operador es Equión. En el Valle Inferior del Magdalena obtuvimos alentadores resultados con el pozo Arrecife 1 y superamos en conjunto las metas de recursos descubiertos por delimitar, con un volumen de 11 millones de barriles de aceite equivalente (equivalentes a 63 BCF de gas) y un indicador de cumplimiento del 120%.

Las operaciones de exploración adelantadas en 2018 permitieron generar recursos prospectivos por 120 millones de barriles y aportar reservas probadas por 2,8 millones de barriles de petróleo equivalentes (mmboe).

En el bloque SN15, en la costa Norte del país, adquirimos 337 kilómetros de sísmica 2D, que representaron un índice de cumplimiento del 120% de las metas trazadas. Todas las actividades del área de exploración durante 2018 se realizaron de acuerdo con los cronogramas y presupuestos definidos, y sin que se registraran incidentes de seguridad industrial, social ni ambiental. ■



Producción



Durante el año alcanzamos una **producción promedio diaria de 28.165 boepd y un volumen anual de 10,3 millones boe.**

El desempeño registrado en 2017 fue la causa principal para no alcanzar en 2018 las metas de producción que nos propusimos. No logramos compensar el déficit que traíamos del periodo anterior en este aspecto, a lo que se suman también resultados inferiores a los esperados en las operaciones de perforación de desarrollo en el bloque Espinal, en el Valle Superior del Magdalena, en el Huila y en el campo Guarrojo, en el departamento del Meta. Incidió también en este comportamiento una producción de gas en el pozo Bonga-Mamey, en el bloque Samán, ligeramente por debajo de los estimativos, por efecto de labores de mantenimiento y por la capacidad de transporte.

Este escenario dio lugar a una revisión de los modelos técnicos del subsuelo para determinar las causas de la desviación, a partir de la cual se están realizando correcciones y minimizando las incertidumbres.

El cumplimiento de las metas de producción durante el año fue del 89%, con una volumen promedio diario de 28,2 mil boepd y un total anual de 10,3 millones boe.

A este volumen contribuyó la producción de 11 activos nuevos recibidos en 2018 como parte del proyecto Orión, con el que el Grupo Ecopetrol afianza la posición de Hocol como operador eficiente y especializado en campos de bajo margen. La incorporación de estos nuevos activos tuvo lugar en julio de 2018, en un proceso de transición fluido, caracterizado por una buena acogida a Hocol como nuevo operador y por la continuidad sin contratiempos en las operaciones.

La incorporación de reservas 1P en 2018 alcanzó cerca de 22,4 millones de barriles (mboe), lo que implica una reposición 2,5 veces superior al volumen de crudo producido por la compañía en el año. ■



Desempeño financiero

Nuestras operaciones de producción durante 2018 se dieron en un entorno marcado por un favorable comportamiento de los precios internacionales del crudo, que impactó positivamente nuestro desempeño financiero y compensó en alguna medida la menor producción esperada para el año.

Con ventas por USD 465,1 millones, obtuvimos utilidades netas de USD 69,2 millones y utilidades antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (EBITDA) de USD 236,8 millones. Con el desempeño alcanzado cumplimos en 81% las metas propuestas para el año en cuanto a la ejecución de inversiones. De otra parte, entregamos al Grupo Ecopetrol dividendos por valor de USD 140 millones.

Producto del proceso de transformación cultural y organizacional que emprendimos en 2018 revisamos algunos procesos de la Compañía, y esperamos que de ese análisis se deriven nuevas iniciativas que impacten positivamente nuestro desempeño financiero a futuro. Por efecto de la redefinición del papel estratégico de Hocol dentro del Grupo Ecopetrol, se registró una ligera disminución patrimonial con la entrega de activos que se hizo con la cesión de algunos campos de crudo de calidad media operados por Perenco (Casanare, Estero, Garcero, Corocora y Orocué).

Los impuestos de renta y la sobretasa ascendieron a USD 53 millones, que se suman a las regalías de 1,6 millones de barriles pagadas durante 2018. ■



Como parte de la redefinición de nuestro papel estratégico en el Grupo Ecopetrol, en 2018 entregamos algunos campos de crudo de calidad media.

... En 2018 obtuvimos utilidades netas de **USD 69,2 millones** y utilidades antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (EBITDA) por **USD 236,8 millones**.



The image shows a silhouette of an industrial plant against a sunset sky. The plant features several tall distillation columns, a central chimney, and various pipes and walkways. The sky is filled with soft, orange and yellow light from the setting sun, with some dark clouds. Two thick, teal-colored curved lines frame the top and bottom of the image. On the right side, the text 'Asuntos relevantes' is written in a teal, sans-serif font, with a large teal number '3' below it.

Asuntos
relevantes

3

... Hocol: Una nueva manera de hacer las cosas para **alcanzar los logros en eficiencia, productividad y seguridad** con coherencia y responsabilidad.

Al igual que en los últimos 2 años, centramos la presentación de los indicadores de desempeño que obtuvimos en los campos económico, social y ambiental en 6 de los 9 Asuntos Relevantes que definimos como puntos esenciales de conversación y gestión con nuestros grupos de interés.

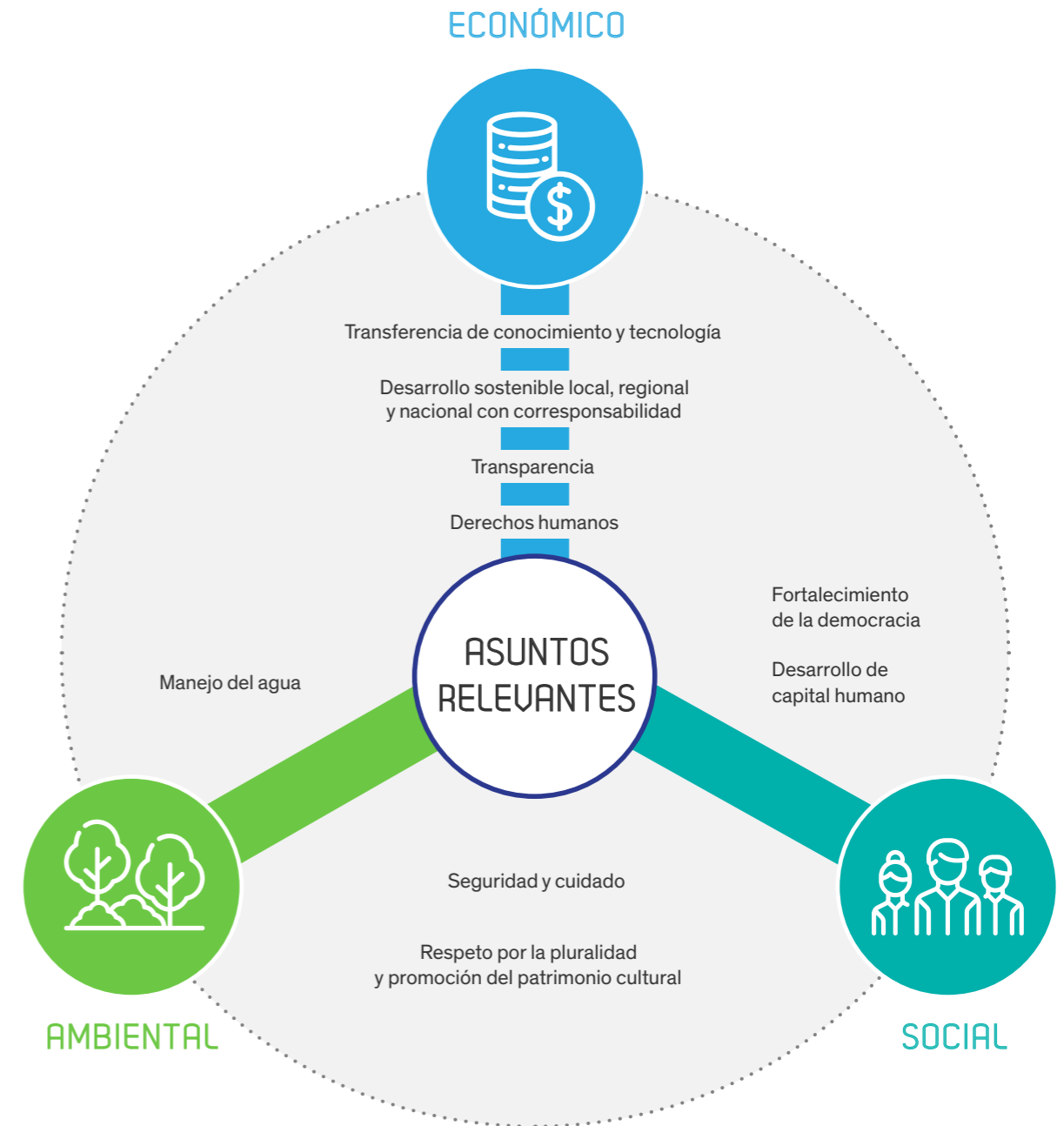
En ellos enmarcamos la información sobre las actividades que realizamos en el campo ético y de desarrollo sostenible; en la gestión del agua y la protección ambiental; en el desarrollo del capital humano que respalda nuestras operaciones

y en su seguridad y cuidado, lo mismo que el respeto por los derechos humanos y por la pluralidad y la promoción del patrimonio cultural que observamos en las relaciones con nuestros distintos grupos de interés.

En nuestra página web www.hocol.com.co puede obtenerse información detallada sobre los indicadores relacionados con cada uno de estos Asuntos Relevantes. Para acceder a ella se muestran vínculos en las páginas del Informe y un índice de referencia que indica la conformidad de los indicadores con los estándares GRI y con principios del Pacto Global de Naciones Unidas. ■



El desarrollo del capital humano es uno de los 9 Asuntos Relevantes de la gestión en la dimensión social que adelantamos con nuestros grupos de interés.



Transparencia



Actuamos y ofrecemos soluciones o alternativas reconociendo y respetando al otro, y **comprometiéndonos a responder con certeza y claridad por las promesas y compromisos** establecidos con nuestros grupos de interés, privilegiando la rendición de cuentas y el control social.

La consolidación de un marco ético robusto es la manera fundamental con la que pretendemos asegurar que la gestión de nuestras actividades diarias sea transparente y responsable. Parte de este modelo son, además, instrumentos de control como:

- Los Principios de Relacionamiento
- El Código de Buen Gobierno
- El Código de Ética y Conducta
- Un sólido programa de cumplimiento

Todos ellos guiados por principios y estándares éticos claros y bien establecidos.

Mecanismos revisados

La consolidación del funcionamiento de la Gerencia de Cumplimiento, en su tarea de atender la gestión integral de riesgos, el control interno y el área de ética y cumplimiento, fue un avance importante alcanzado en 2018. Durante el año implementamos un programa de cumplimiento basado en lineamientos del Grupo Ecopetrol, que cubre los ejes de prevención, detección, respuestas oportunas y mejoras continuas. A partir de junio de 2018, previa aprobación de la Junta Directiva, adoptamos igualmente el marco y el Código de Ética y Conducta del Grupo Ecopetrol, que se aplica por igual para empleados, familiares, contratistas, proveedores y todos aquellos con los que tenemos una relación.



Con instrumentos claros de control aseguramos una gestión ética y transparente.



Hemos desplegado un indicador de control interno para identificar debilidades potenciales en nuestros procesos. En 2008, **la evaluación mostró un desempeño de cumplimiento del 111%**.

En el año desplegamos un indicador especial de control interno con el fin de identificar el número de potenciales debilidades que se puedan presentar en la ejecución de los procesos. La evaluación realizada durante el periodo mostró un desempeño del 111% en su cumplimiento, sin identificar asuntos relevantes en los ejercicios de revisoría fiscal y pruebas de gerencia, elementos esenciales en la evaluación del Sistema de Control Interno. De igual forma, durante 2018 adelantamos monitoreos preventivos en procesos críticos como manejo de materiales, tecnología de información, facturación, abastecimiento y contratación para operaciones de mantenimiento.

En cumplimiento de exigencias regulatorias, en 2018 implementamos nuevas normas contables, con acompañamiento y aseguramiento por parte del Grupo Ecopetrol y de nuestro revisor fiscal, y adelantamos actividades de capacitación con empleados y contratistas en la comprensión y aplicación de las normas contables y financieras incluidas en la Ley SOX y en el marco de referencia COSO. Con estas iniciativas atendemos requerimientos de la ley contra la corrupción transnacional, Ley 1778 de 2016, y avanzamos en el afianzamiento de prácticas en contra del soborno, el fraude y la corrupción. Así mismo, avanzamos en el proceso de validación de la norma antisoborno ISO 37001.



Nuestro compromiso: ser una compañía **confiable y transparente.**

Compromiso con la transparencia

Luego de un proceso exhaustivo de evaluación de nuestras normas, políticas y actividades, desde el año pasado hacemos parte de la lista de Empresas Activas Anticorrupción, de acuerdo con la tercera medición realizada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Esto representa para nosotros un decisivo indicador de la existencia y aplicación de un plan robusto de ética y cumplimiento, así como el compromiso de ser una compañía confiable y transparente. De igual forma, hacemos parte del Pacto Global de las Naciones Unidas, que hace referencia al respeto por los derechos humanos, los derechos laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción.

Dentro de la compañía definimos un Pacto por la Transparencia, firmado y acatado por la totalidad de los empleados, que establece un compromiso personal para adelantar actuaciones éticas y transparentes.

Canal Ético

A través del Canal Ético, administrado por un operador externo en Estados Unidos, durante 2018 recibimos 6 denuncias de cumplimiento, una consulta, 8 denuncias éticas y 13 dilemas éticos. De estos casos se cerraron 18, quedando en proceso de resolución los 10 restantes. Adicionalmente en 2018, mediante los procesos de análisis se corroboraron 2 denuncias de cumplimiento que dieron lugar al despido de 2 empleados. ■



Desarrollo del capital humano



El recurso humano en sus distintas dimensiones posibilita el desarrollo de las organizaciones empresariales, comunitarias y sociales. Por eso reconocemos y respetamos a las personas en su integralidad y aporte, y **fortalecemos las competencias que les permiten asumir los retos laborales, profesionales, organizacionales y comunitarios.**

Cambios estratégicos para un nuevo modelo

Con objetivos claros de hacer realidad el nuevo modelo de negocio de la Compañía, el proceso de transformación que emprendimos en 2018 tuvo como uno de sus ejes la reformulación de los valores y la cultura de la organización, buscando canalizar los esfuerzos hacia el logro de las metas.

Con una visión integral de nuestra cultura, avanzamos desde el año pasado en el empeño de unir las acciones y la búsqueda de comportamientos específicos y una nueva manera de hacer las cosas para alcanzar los logros en eficiencia, productividad y seguridad, con coherencia y responsabilidad.

Como parte del replanteamiento estratégico y cultural, iniciamos también desde 2017 una renovación de nuestra imagen corporativa, que se mantenía sin modificaciones sustanciales desde hace 23 años. Luego de analizar las percepciones de nuestros grupos de interés por medio de sus representantes, creamos una imagen que resume lo que somos hoy como empresa. El nuevo logotipo sintetiza en su trazo moderno nuestro espíritu pionero; reúne el color verde de nuestra empresa matriz con el azul que nos ha acompañado por varias décadas y sugiere en la imagen de una gota el equilibrio con el entorno que hemos alcanzado con nuestras actuaciones humanas, responsables y confiables.

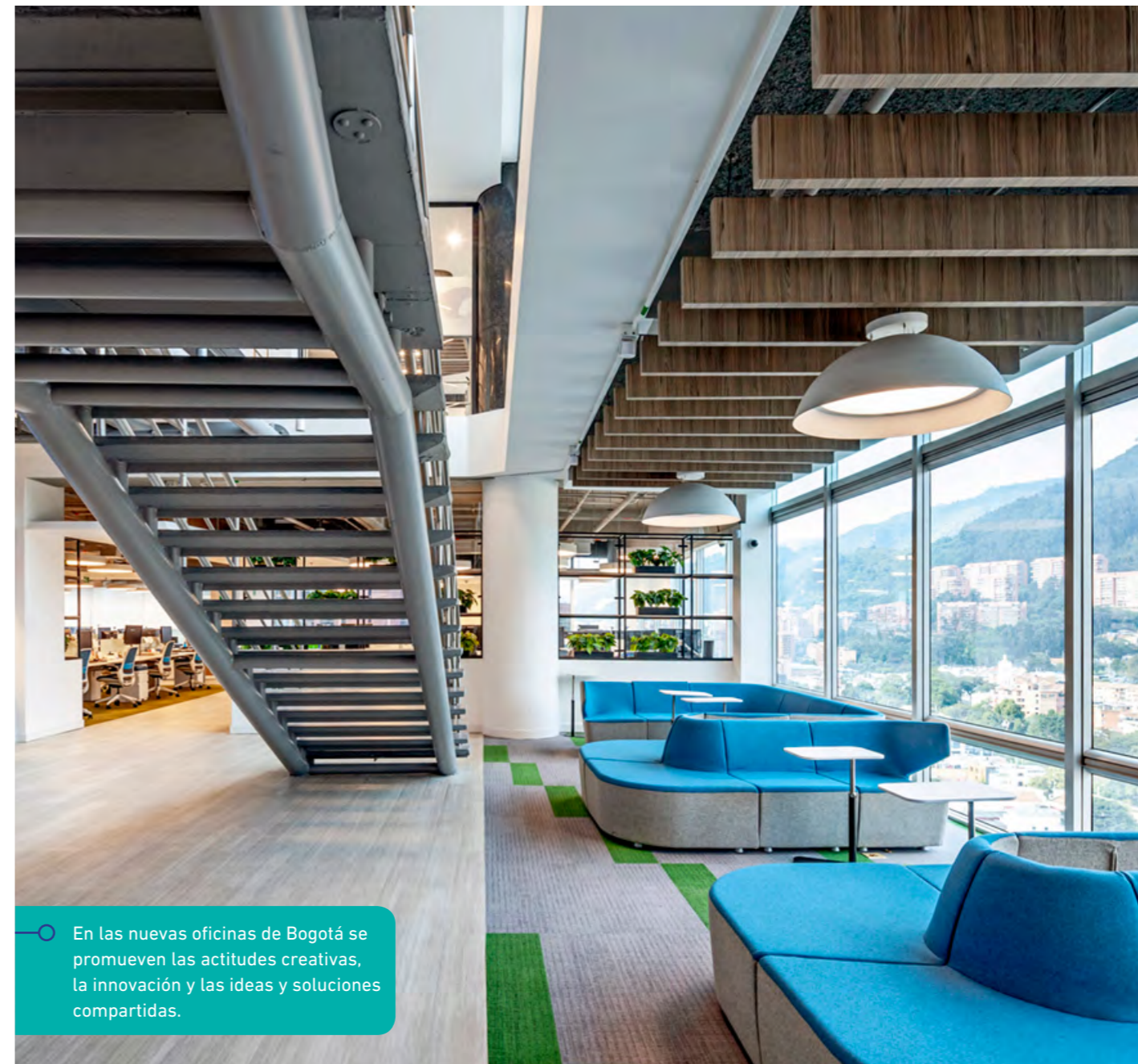




En las oficinas de Bogotá trabajamos también en el diseño de nuevos espacios, acondicionados para propiciar actitudes creativas e innovadoras y un ambiente de colaboración en el que las ideas compartidas superen los esquemas tradicionales y den lugar a interacciones directas y soluciones eficientes. Espacios abiertos, lugares de reunión y recursos técnicos compartidos son elementos que están contribuyendo a implementar un modelo de trabajo que impulsa nuestro desarrollo

profesional y personal, la motivación y la integración entre los equipos en la Compañía.

La intención de todas las medidas que tomamos en nuestro proceso de transformación se dirigen al fortalecimiento de una nueva manera de hacer las cosas, centrados en los valores que nos caracterizan como pioneros en nuestros enfoques y acciones, confiables en el cumplimiento de las promesas con nuestros grupos de interés y humanos en la manera responsable de actuar.



En las nuevas oficinas de Bogotá se promueven las actitudes creativas, la innovación y las ideas y soluciones compartidas.



En 2018 contábamos con **221 empleados:** 185 en Bogotá, 16 en los Llanos, 11 en Huila y 9 en Tolima, que recibieron salarios por USD 29,3 millones.

Respaldo humano al crecimiento

La incorporación al portafolio de Hocol de los 11 nuevos campos del proyecto Orión, en junio de 2018, creó la necesidad de realizar nuevas contrataciones para atender los requerimientos de una gestión ampliada y en nuevas áreas geográficas. Ingresaron a la Compañía 18 nuevos empleados para realizar labores en las áreas administrativas y de producción. En 2018 contábamos con 221 empleados: 185 en Bogotá, 16 en los Llanos, 11 en Huila, y 9 en Tolima.

Por género, la distribución fue de 143 hombres (64,7%) y 78 mujeres (35,3%), que recibieron salarios por USD 29,3 millones y cuya estabilidad se refleja en un índice de rotación del 2,26% durante el año. Del total de empleados, 207 trabajaban con contratos a término indefinido y 14 a término fijo; asimismo, hubo 14 vacantes indefinidas.

En respuesta a las exigencias de la transformación cultural de Hocol y al ingreso de nuevos empleados, durante el año adelantamos un intenso programa de capacitación que comprendió cursos de formación y entrenamiento en áreas técnicas,

de innovación y liderazgo, seguridad operacional, tributación, convivencia, manejo del tiempo, contabilidad y mantenimiento, entre otros temas que contribuyen a la consolidación de los nuevos esquemas de trabajo y a la obtención de las metas de desempeño. A este propósito dedicamos 6 mil horas/persona de capacitación y una inversión de USD 285 mil.

El cuidado del bienestar y la salud estuvo respaldado por el cubrimiento con planes de medicina prepagada para la totalidad de los empleados y de sus grupos familiares primarios, además del reconocimiento de un 80% del valor de los medicamentos utilizados por los empleados.





El trabajo de los contratistas y el respaldo a la mano de obra local y regional son esenciales para el éxito de nuestras operaciones.

Mano de obra local

En Hocol propendemos por la creación de empleo con equidad y buscamos eficiencia en los procesos de contratación de mano de obra local y regional. Conforme a esta disposición, en las operaciones de exploración y producción que realizamos durante 2018 en los valles inferior y superior del Magdalena y en la región de los Llanos contratamos a 2.739 trabajadores para tareas no calificadas y 2.417 en oficios calificados.

Contratistas aliados

Las empresas contratistas que respaldan con sus servicios nuestras operaciones de exploración y producción son parte esencial de nuestro modelo de trabajo, y en sus actividades comparten con nosotros los principios que nos orientan en temas de ética, responsabilidad social, cumplimiento laboral, gestión ambiental y seguridad. Como parte de su trabajo, son responsables también por la atención de las inquietudes, quejas y reclamos (IPQR) que surgen de sus actividades. En 2018 recibimos 630 acciones de este tipo, de las cuales se resolvieron oportunamente 557, quedando 73 (el 11,6% restante) en proceso de resolución.



Compromiso con las regiones:
en el año **contratamos 5.156**
trabajadores locales calificados
y no calificados.



Desarrollo sostenible local, regional y nacional con co-responsabilidad



Reconocemos el entorno y **buscamos construir riqueza sostenible.** Promovemos la gestión conjunta con nuestros grupos de interés, partiendo del rol y la responsabilidad que le competen a cada uno en la construcción de un proyecto de nación.

En 2018 la industria de hidrocarburos en Colombia se vio sujeta a una serie de eventos que impusieron restricciones a sus actividades y retrasaron en algunos casos el inicio de proyectos de exploración y producción. Un número creciente de consultas populares para impedir la llegada de la actividad del sector en distintos municipios y la presión de movimientos ambientales crearon un entorno complejo para las operaciones.

Para hacer frente a estas condiciones, y conforme a nuestro modelo de relacionamiento, intensificamos nuestro trabajo de acercamiento e interacción con las comunidades y autoridades, propiciando actuaciones responsables y buscando mecanismos y soluciones para responder genuinamente a intereses y preocupaciones comunes.



El relacionamiento con las comunidades y las autoridades propicia actuaciones responsables y la creación de mecanismos para la atención de intereses y preocupaciones comunes.



Somos un actor participativo en los territorios donde tenemos presencia.

Buscamos el origen de los problemas más apremiantes de la comunidad para encontrar acciones conjuntas que permitan su resolución.

Relaciones cercanas

Algunas de las aproximaciones adoptadas durante el año estuvieron orientadas por el acercamiento temprano a las comunidades en las zonas donde teníamos previstos proyectos exploratorios, para dar lugar a conversaciones sobre temas que van más allá de nuestra presencia en la región. Igualmente, con la noción de ser un actor participativo en los territorios, buscamos establecer con claridad el origen de problemas tan apremiantes como la escasez de agua en algunas regiones, y encontrar acciones conjuntas para su resolución. Parte de este enfoque ha sido la integración de nuestros esfuerzos e iniciativas en programas centrales de entidades ambientales y sociales como Corpoguajira, Carsucre, Cortolima, Cormacarena y la Corporación Valle del Sinú (CVS), que han tenido diagnósticos y etapas de implementación previos, de los cuales se esperan resultados de alto impacto.

Resultados visibles

Tres casos ilustran la viabilidad de nuestro modelo de relacionamiento con las comunidades y autoridades, y la validez de responder a situaciones del entorno de manera oportuna, innovadora y transparente. Luego de un largo proceso para sustentar nuestro derecho a continuar las operaciones de producción en los campos Ortega - Tetuán, en el municipio de Ortega (Tolima), y de hacer frente a una consulta popular que buscaba impedir nuestras operaciones, conformamos el movimiento *Sí Ortega, Sí Desarrollo*, que respaldó nuestras operaciones y la contribución de la

industria de hidrocarburos al desarrollo local y regional. Como resultado de un proceso basado en la comunicación, la educación y la participación activa de Hocol con distintos sectores económicos, sociales, políticos y jurídicos, se obtuvo un fallo del Tribunal Administrativo del Tolima, que determinó la utilidad pública de las actividades mineras y energéticas, y validó nuestra presencia en la región.

En el municipio de Ovejas (Sucre), las conversaciones con la parcialidad indígena de San Rafael de Galapa permitieron alcanzar un punto de entendimiento sobre aspectos que trascienden el inicio de un proyecto exploratorio. Ante la incertidumbre de los resultados de la perforación de un pozo en la zona, y frente a la presencia permanente de Hocol por sus actividades de producción de gas, surgió la perspectiva de un relacionamiento de largo plazo basado en la confianza y proyectado hacia resultados y beneficios que perduren en el tiempo.

En la transferencia de 11 campos que Ecopetrol hizo a Hocol, como parte del proyecto Orión, el análisis de las condiciones sociales y económicas de las comunidades vecinas y la evaluación de sus expectativas fueron fundamentales para adelantar el proceso sin contratiempos, llevado a cabo con precisión y en los tiempos planificados. El trabajo conjunto y sincronizado con los equipos de Ecopetrol, la construcción de diálogos abiertos con las comunidades y autoridades, y la presentación de posturas corporativas claras permitieron la continuidad operacional de los campos y validaron de paso las lecciones aprendidas de ejercicios anteriores como el de los campos del proyecto Malacate, en el Tolima.



La comunicación clara y la definición de proyectos de largo plazo son pilares de nuestro modelo de relacionamiento con las comunidades.



... La relación con distintas entidades es una manera eficiente de **potenciar el alcance de los proyectos** que adelantamos con las comunidades.



Guiados por nuestras normas y principios, **realizamos inversiones sociales voluntarias en las zonas donde tenemos influencia**, que unimos a las iniciativas de entidades privadas, públicas y de las comunidades.

Alianzas con instituciones

La relación con distintas entidades gubernamentales y del sector privado, instituciones, organizaciones, asociaciones, centros educativos y oenegés representa para Hocol una manera eficiente de potenciar el alcance de los proyectos que adelantamos con las comunidades en las zonas de influencia de nuestras operaciones. En 2018 muchas de nuestras actividades contaron con el respaldo de estas instituciones en áreas de gestión orientadas al desarrollo de la industria y las comunidades.



Inversiones para el futuro

Como una manera de ampliar el impacto de las inversiones que realizamos en cumplimiento de las licencias y obligaciones adquiridas con las autoridades y entidades gubernamentales, buscamos su integración con programas definidos por los lineamientos nacionales y regionales de desarrollo. Adicionalmente, realizamos inversiones sociales voluntarias guiados por nuestras normas y principios corporativos, que unimos a las iniciativas de entidades privadas, públicas y de las comunidades, y que hacemos operativas a través de fundaciones, oenegés y organizaciones de la sociedad civil. Periódicamente realizamos seguimientos, ejercicios de retroalimentación y procesos de interventoría social a las inversiones voluntarias.

En 2018 trabajamos estrechamente con entidades como la Agencia Consultora para la Asistencia al Desarrollo (ACD), sede Cartagena, la Fundación del Alto Magdalena (FAM), sedes Neiva y Puerto Gaitán, la Fundación Mamonal, sede Cartagena, y la Fundación Caminos de Identidad (FUCAI), sede Bogotá.



Uniendo las inversiones sociales voluntarias con los planes de desarrollo nacionales y regionales logramos un mayor impacto de los proyectos para las comunidades.



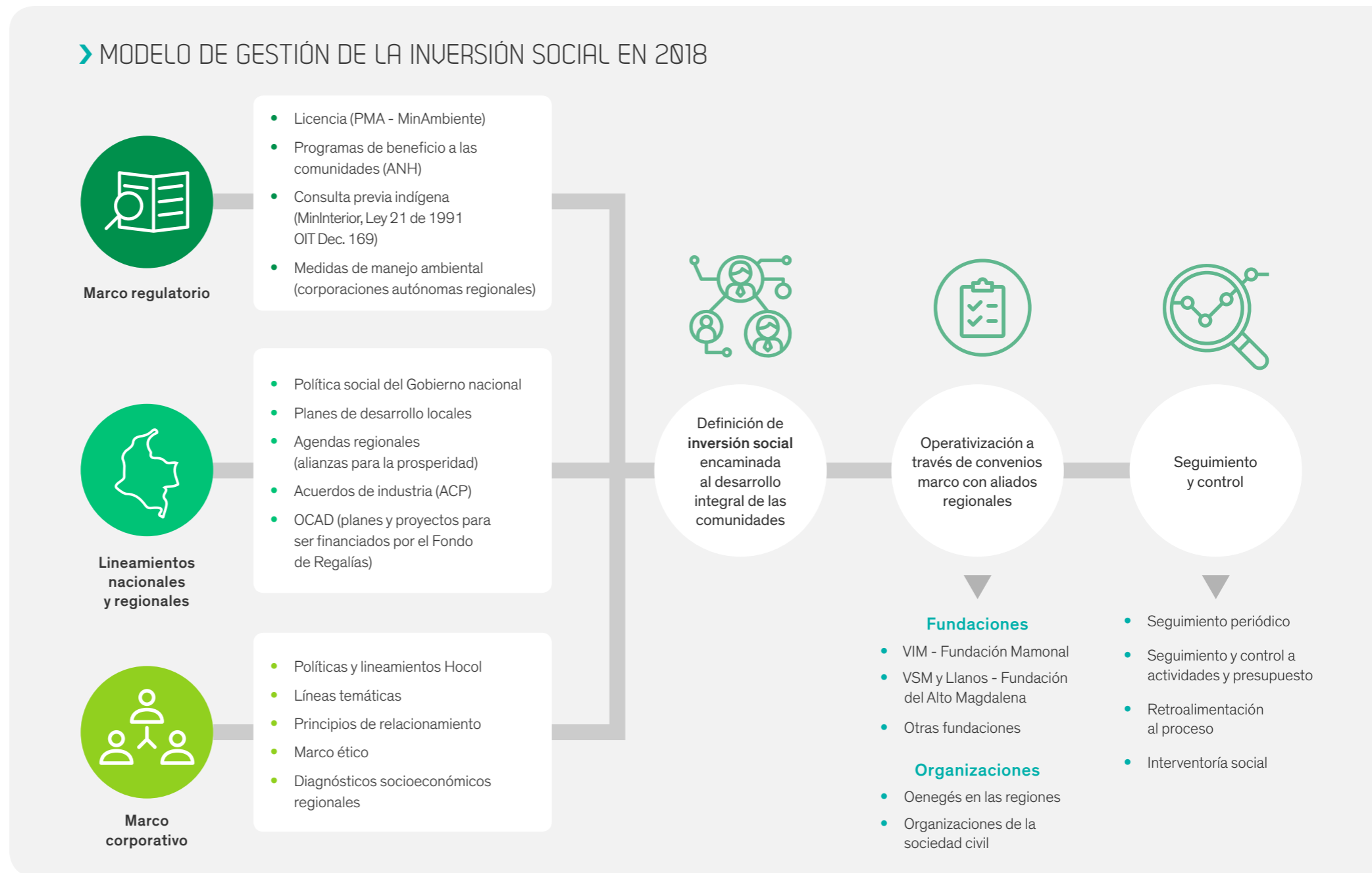
Modelo de gestión de la inversión social

En los campos de los Llanos y de los valles Inferior y Superior del Magdalena realizamos inversiones asociadas a las operaciones de exploración y producción adelantadas durante 2018 por USD 6,9 millones (\$20.451 millones²), que representaron beneficios para 309 mil personas en las áreas de exploración y 2,17 millones en las de producción.



2. \$ = Pesos colombianos (COP)

▶ MODELO DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN 2018





▶ INVERSIONES MULTIPARTITAS EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN 2018

(En millones de pesos, excepto última fila)

	HOCOL	OTRAS ENTIDADES	COMUNIDAD	OPERADOR DE INVERSIÓN SOCIAL	ESTADO	TOTAL INVERSIÓN
EXPLORACIÓN	7.510,4	76,8	0	88,5	194,2	7.869,9
PRODUCCIÓN	12.941,4	845,7	16,0	937,2	4.881,8	19.622,1
TOTAL	20.451,8	922,4	16,0	1.025,7	5.076,0	27.491,9
TOTAL (MILES DE USD)	6.917,5	312,0	5,4	346,9	1.716,9	9.298,7

* Cifras corresponden a los recursos que se ejecutaron en campo en los diferentes programas.

** TRM promedio: \$2.956,55. Fuente: <http://www.banrep.gov.co/es/tasa-cambio-del-peso-colombiano-trm>

Nuestra participación de USD 6,9 millones se distribuyó en programas y proyectos en los siguientes campos:

▶ INVERSIÓN SOCIAL Y COMPENSACIONES POR CONSULTAS PREVIAS EN 2018

(En millones de pesos, excepto última fila)

	EXPLORACIÓN	PRODUCCIÓN	TOTAL
LLANOS			
CPO 16	212,6		212,6
CPO 17	420,3		420,3
GUARROJO		4.873,2	4.873,2
LLA 65	494,6		494,6
UPÍA		59,4	59,4
VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA			
CICUCO		15,0	15,0
GUAJIRA	646,3		646,3
SAMÁN MAMEY WEST	370,0		370,0
PERDICES	13,8		13,8
SAMÁN CPF		2.186,7	2.186,7
SN 15	1.521,1		1.521,1
SN 18	582,3		582,3
SN 8	446,9		446,9
VIM 8	1.748,8		1.748,8
YDSN1	552,1		552,1
VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA			
CHENCHE		25,9	25,9
CORPORATIVO		978,2	978,2
ESPINAL	24,2	765,9	790,1
LA CAÑADA	10,8	775,3	786,1
LA HOCHA		811,3	811,3
OLEODUCTO DEL ALTO MAGDALENA		300,7	300,7
OLEODUCTO LA HOCHA LOS MANGOS		109,5	109,5
ORTEGA		1.353,0	1.353,0
PULI		23,1	23,1
QUIMBAYA		20,3	20,3
RÍO SALDAÑA		88,6	88,6
TOLDADO		246,8	246,8
TOTARE		42,6	42,6
TOY		265,8	265,8
VSM9	466,6		466,6
TOTAL	7.510,4	12.941,4	20.451,8
TOTAL (MILES DE USD)	2,5	4.377,2	6.917,5

Los recursos para los programas en beneficio de las comunidades y las inversiones sociales voluntarias respaldaron iniciativas en las áreas de **desarrollo comunitario, generación de ingresos, educación ambiental y fortalecimiento institucional.**



▶ (En millones de pesos, excepto última fila)

	EXPLORACIÓN	PRODUCCIÓN	TOTAL GENERAL
INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA	3.511,3	5.235,6	8.746,9
DESARROLLO COMUNITARIO			
INFRAESTRUCTURA	1.546,6	1.320,1	2.866,8
EDUCACIÓN		127,3	127,3
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	383,5	457,1	840,6
FORTALECIMIENTO CI		968,9	968,9
CULTURA	60,0	279,7	339,7
SALUD		140,0	140,0
DEPORTE		15,0	15,0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.199,4	600,8	1.799,5
GENERACIÓN DE INGRESOS	186,2	1.099,6	1.285,7
EDUCACIÓN AMBIENTAL	135,6	227,9	363,5
PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES	2.519,2	7.705,8	10.225,0
DESARROLLO COMUNITARIO			
INFRAESTRUCTURA		4.256,9	4.256,9
SALUD		211,6	211,6
EDUCACIÓN		520,9	520,9
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO		168,2	168,2
CULTURA		275,0	275,0
DEPORTE		276,1	276,1
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		1.084,7	1.084,7
GENERACIÓN DE INGRESOS		657,3	657,3
EDUCACIÓN AMBIENTAL		255,0	255,0
PBC – FASE 1	2.519,2		2.519,2
CONSULTA PREVIA	1.479,9		1.479,9
TOTAL	7.510,4	12.941,4	20.451,8
TOTAL (MILES DE USD)	2.540,3	4.377,2	6.917,5



Contribuciones para el desarrollo

Las operaciones que adelantamos en los valles Superior e Inferior del Magdalena y en los Llanos generaron el aporte de obligaciones tributarias y el pago de regalías, que en 2018 ascendieron a USD 52,9 millones y 1,2 millones de barriles de crudo, respectivamente. Adicionalmente pagamos USD 728,8 mil por concepto de impuestos de transporte.



> REGALÍAS E IMPUESTOS EN 2018



Regalías Compañía netas **1,17** millones de barriles

Pago de impuestos Renta y sobretasa USD **52,85** millones

Pago de impuestos Transporte USD **727,8** millones

Compras y servicios nacionales

En 2018, las 131 empresas contratistas que nos respaldaron con su trabajo firmaron con la Compañía contratos por valor de USD 81,1 millones. Con la provisión de una parte importante de los bienes y servicios que demandan nuestras operaciones de exploración y producción, estas empresas dinamizan la economía, el comercio y la industria de las regiones y del país, con la demanda de servicios de alimentación y alojamiento, alquiler de vehículos y maquinaria, transporte de personal, arrendamientos, combustible y pago de nómina, entre otros respaldos, insumos y materiales. En 2018 las compras de estos bienes y servicios se realizaron conforme al cumplimiento de requerimientos de competitividad, disponibilidad, calidad, oportunidad y seguridad.

> CONTRATOS ADJUDICADOS EN 2018



Contratos en pesos \$ **217.356** millones

Conversión cifra anterior a dólares USD **73,68** millones

Contratos en dólares USD **7,43** millones

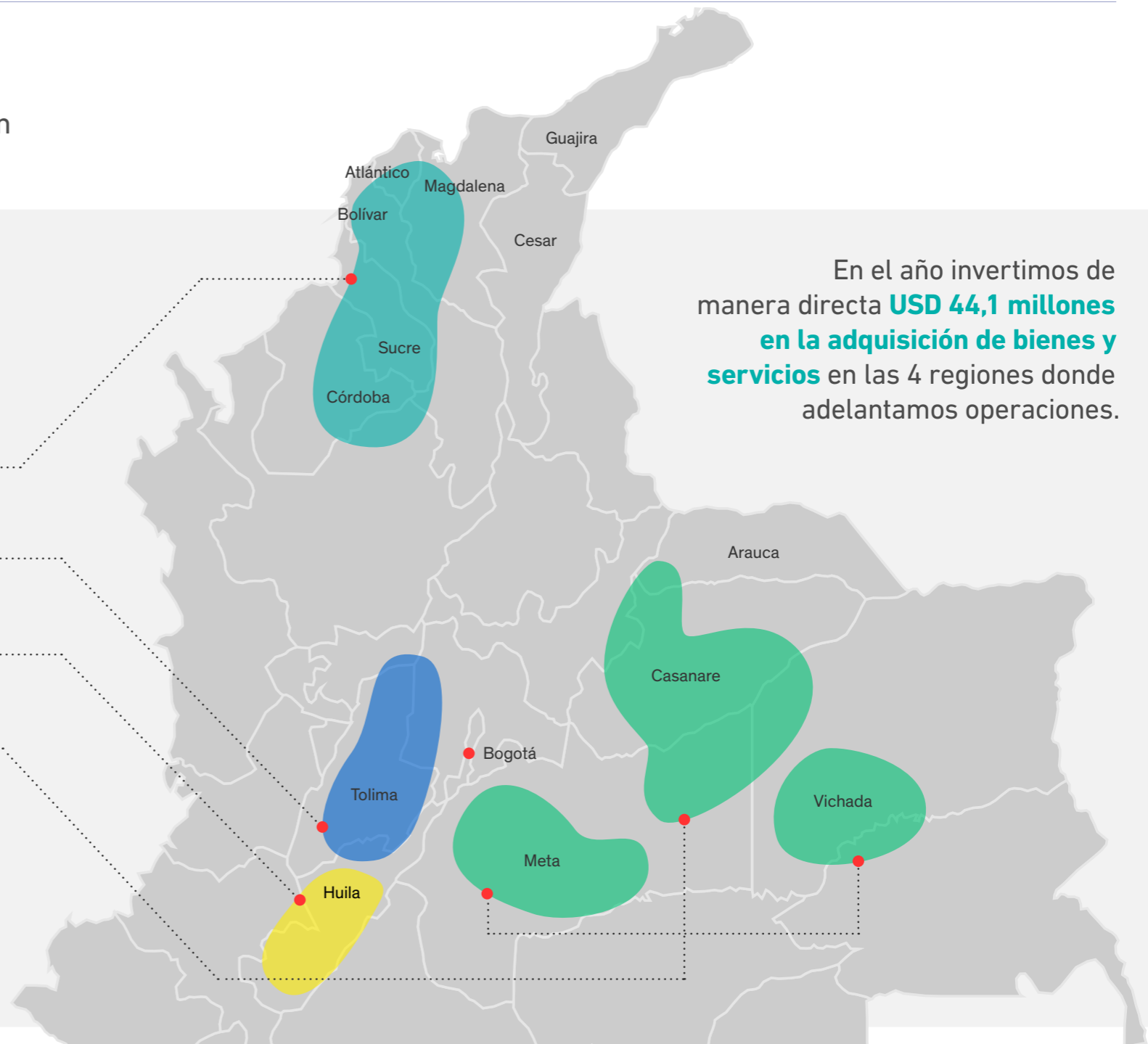
TOTAL USD **81,11** millones



En 2018, nuestras empresas contratistas realizaron **compras por USD 24,8 millones:**

► COMPRAS DE CONTRATISTAS Y DE HOCOL EN 2018

	VALOR EN	COMPRAS DE CONTRATISTAS EN 2018	COMPRAS DE HOCOL EN 2018
Costa atlántica	Millones de \$	17.741,4	52.529,5
	Miles de USD	6.000,7	21.355,9
Tolima	Millones de \$	12.894,3	1.422,5
	Miles de USD	4.361,3	482,2
Huila	Millones de \$	11.879,9	50.980,7
	Miles de USD	4.018,2	17.281,6
Llanos	Millones de \$	13.540,5	15.112,9
	Miles de USD	4.579,8	5.123,0
Otros	Millones de \$	17.131,1	
	Miles de USD	5.794,3	
Total	Millones de \$	73.187,3	120.045,6
	Miles de USD	24.754,3	44.142,7



En el año invertimos de manera directa **USD 44,1 millones en la adquisición de bienes y servicios** en las 4 regiones donde adelantamos operaciones.

Seguridad y cuidado



La seguridad debe promover el respeto por la vida, el medio ambiente, los grupos de interés, la transparencia, los derechos humanos, la democracia y la sostenibilidad.

Nuestro concepto incluyente de seguridad comprende desde la integridad de las personas en el desarrollo de sus actividades hasta la visión más amplia de protección del entorno y de los recursos naturales. Con medidas de prevención, control y gestión de los riesgos, y haciendo énfasis en una cultura de autocuidado y responsabilidad, avanzamos en el cumplimiento del propósito de hacer que nuestras actividades se enmarquen en una noción de sostenibilidad y bienestar a largo plazo.

Gestión ambiental certificada

Desde la obtención de la certificación ambiental ISO 14 001, en el año 2016, trabajamos en la consolidación de su implementación y su aplicación en nuestros proyectos de exploración, nuevas oportunidades, manejo de prospectos, nuevos desarrollos y abandonos. En 2018, luego de 2 años de seguimiento a los procesos, iniciamos los trámites necesarios para la recertificación de la norma, que fue concedida en el mes de enero de 2019.

La seguridad es para Hocol un concepto incluyente que se extiende a las personas, el entorno y los recursos naturales.

Convenios ambientales por el agua y la biodiversidad

El trabajo conjunto con varias corporaciones autónomas regionales, centrado en el tema ambiental como eje de interés común, mostró en 2018 avances importantes en iniciativas como las de protección y aseguramiento en el suministro de agua y la preservación de los bosques. Con las comunidades vecinas al proyecto Pegaso, en la región de La Macarena (Meta), luego de un diagnóstico ambiental que adelantamos en 2017, trabajamos en iniciativas de reforestación, proyectos productivos, talleres con comunidades y visitas a fincas sostenibles.

En un trabajo adelantado en la región de la Alta Guajira continuamos el programa BanCO₂ de pago por servicios ecosistémicos, consistente en el aporte de recursos económicos a familias campesinas para que protejan los bosques en sus predios y contribuyan a la preservación de las fuentes de agua. Como parte del convenio para implementar el Plan de Manejo del DRMI del complejo de humedales del municipio de Ayapel (Córdoba), continuamos el programa de protección de la especie de manatí *centinela*, liberando un ejemplar al que se le hará seguimiento para asegurar su supervivencia y buen desarrollo.

Las inquietudes, expectativas e iniciativas sobre el tema ambiental que se tienen en las regiones donde adelantamos operaciones han dado lugar a la creación del programa *Lo ambiental como asunto de conversación*,



Continuamos el programa BanCO₂, consistente en **el aporte de recursos económicos a familias campesinas** para que protejan los bosques y las fuentes de agua.

en el que se encuentran las voces de las comunidades con las de las autoridades y la de Hocol para responder con acciones a temas de interés común.

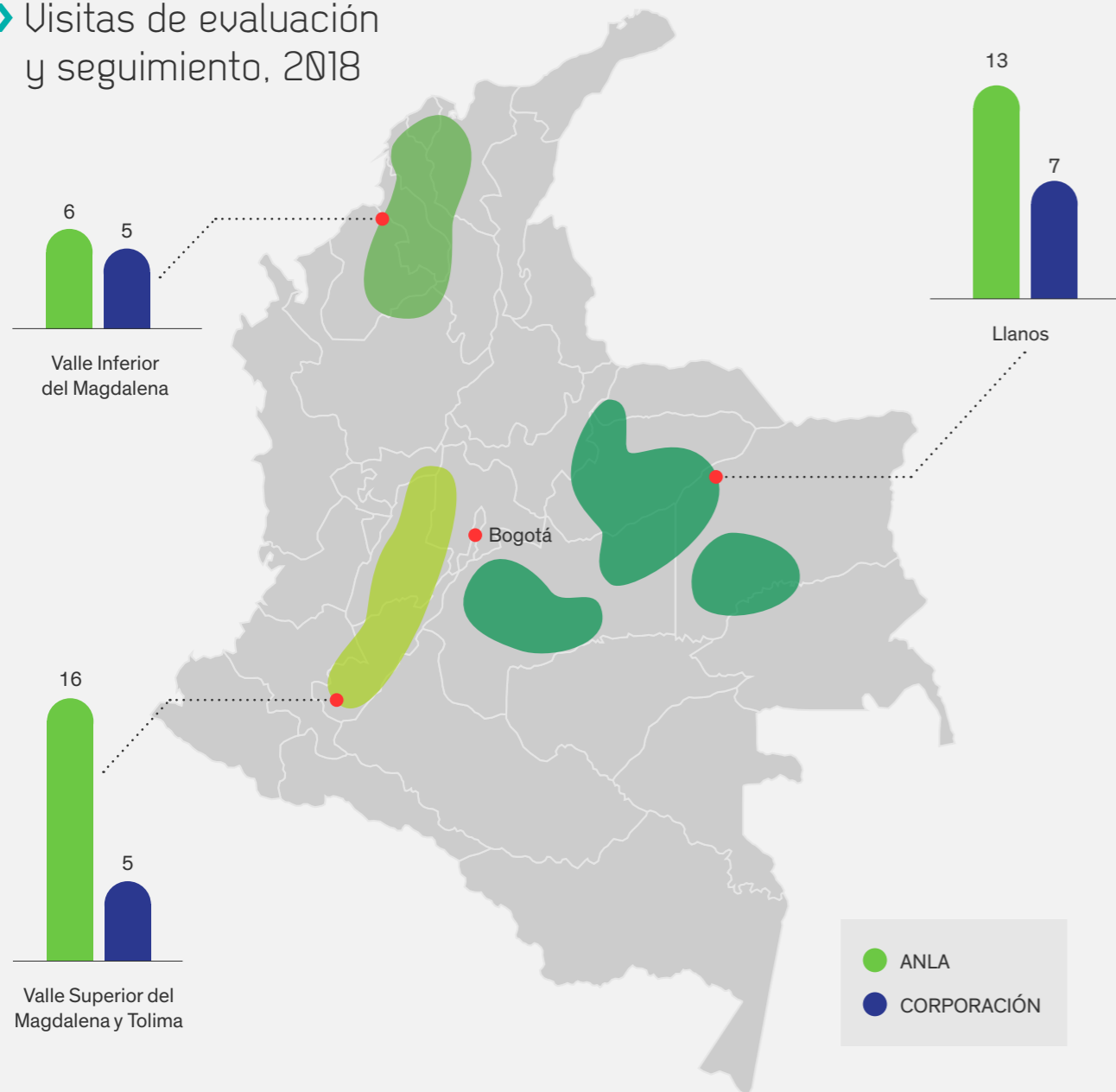
Estudios, talleres, proyectos e inversiones fueron herramientas con las que avanzamos en el desarrollo conjunto de varias iniciativas de impacto ambiental, entre las que se destaca la construcción de 21 sistemas domiciliarios para recolección de aguas lluvias en varios corregimientos del municipio de Ovejas (Sucre), acompañados de un programa de concientización y motivación sobre el uso eficiente y ahorro de este recurso, y de la identificación de áreas de importancia estratégica para su conservación.

En la Guajira iniciamos un proyecto de reforestación con la comunidad de la vereda Angostura, municipio de Hatonuevo, y avanzamos en la identificación de las áreas de siembra y la capacitación de los miembros de la comunidad.



El cuidado ambiental es tema de conversación con las comunidades y autoridades de las regiones donde adelantamos actividades de exploración y producción.

▶ Visitas de evaluación y seguimiento, 2018



En 2018 **superamos la meta de cumplimiento legal ambiental** que nos propusimos para el año.

En el municipio de Pueblo Nuevo (Córdoba) respaldamos la gestión ambiental para la declaratoria de la ciénaga El Porro como distrito de manejo integrado, tendiente a promover su conservación, limitando y armonizando las actividades productivas como alternativa de ordenamiento para las comunidades.

En el marco del convenio interinstitucional, avanzamos en el desarrollo del taller de socialización, validación y retroalimentación con los actores locales, y en la elaboración del documento técnico justificatorio para la declaratoria del complejo de humedales.

Cumplimiento legal ambiental

Durante el periodo que reportamos, tuvimos un incremento importante en el número de requerimientos legales por parte de las autoridades ambientales, producto de la incorporación de los nuevos campos del proyecto Orión y de algunos del proyecto Malacate,

lo mismo que por efecto de la intensificación de las visitas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a todos nuestros proyectos y de un aumento en el número de actos administrativos resultantes.

El aseguramiento de condiciones ambientales adecuadas en los proyectos que adelantamos en los Llanos, Tolima y los valles Superior e Inferior del Magdalena se cumplió, además, con la inspección que hacen regularmente la ANLA y las corporaciones autónomas regionales, entidades que en 2018 realizaron 35 y 17 visitas, respectivamente.

La meta de cumplimiento legal ambiental (ICLA) del 96,06% que nos habíamos propuesto para el año la superamos con un índice de 97,76% y podemos registrar actividades destacables como el inicio de la alineación a los estándares de Hocol de los parámetros de verificación del cumplimiento legal de los campos que recibimos en 2017 y 2018, lo mismo que una formulación más precisa de los planes de compensación forestal ante las autoridades ambientales.



Con cartillas pedagógicas, algunas en su propia lengua, y otros recursos, **informamos a las comunidades sobre nuestro propósito y actividades en la zona**, y particularmente sobre el cumplimiento de las normas ambientales.

Licenciamiento y permisos

Para los proyectos en las áreas exploratorias YDSN-1, en el Valle Inferior del Magdalena, y GUA2, en La Guajira, en 2018 solicitamos 2 licencias ambientales; la primera se encuentra con suspensión de términos hasta tanto se levante la veda forestal por parte del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la segunda está en trámite para su aprobación.

Solicitamos, asimismo, 29 permisos y autorización de cesiones a las distintas corporaciones autónomas regionales para actividades de captación de agua, ocupación de cauces, levantamiento de vedas y aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas y vertimientos. De estos requerimientos obtuvimos 4, desistimos de uno y se encuentran en trámite los 24 restantes.

Medición de la calidad ambiental del entorno

La supervisión de las condiciones del agua, el aire y los suelos la realizamos regularmente a lo largo del año mediante monitoreos en las regiones donde adelantamos operaciones. En 2018 practicamos 335 análisis que comprendieron, además, la evaluación de los niveles de presión sonora y de la condición de las aguas residuales.



▶ MONITOREOS DE CALIDAD AMBIENTAL EN 2018

MONITOREOS	VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA	VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA	LLANOS	TOTAL
CALIDAD DEL AGUA	143	15	40	198
CALIDAD DEL AIRE	10	6	17	33
CALIDAD DE LOS SUELOS	18	0	4	22
NIVELES DE PRESIÓN SONORA	11	5	18	34
AGUAS RESIDUALES	23	1	24	48

En 2018 financiamos otras medidas que contribuyen a la existencia de condiciones ambientales controladas y al aseguramiento de la protección del entorno, con recursos por USD 8,8 millones para servicios de asesoría, gestión y disposición de residuos, entre otras actividades.

› INVERSIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL EN 2018
(En millones de pesos, excepto la última fila)

TIPO	INVERSIÓN
PLANES Y ESTUDIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	9.231,6
PAGOS POR SERVICIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	4.123,8
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE CALIDAD AMBIENTAL	4.023,7
RESTAURACIÓN AMBIENTAL	236,6
SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS	
SERVICIO DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE CORTES	2.155,3
MANEJO DE RESIDUOS AMBIENTALES	
INTERVENTORÍAS Y AUDITORÍAS	3.016,4
SERVICIO DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE FLUIDOS - MANEJO DE VERTIMIENTOS	1.643,8
ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	2,6
PLANES DE CONTINGENCIA	1.568,2
TOTAL (COP)	26.002,0
TOTAL (MILES DE USD)	USD 8.794,7

Compensación forestal

Cuando los proyectos que adelantamos suponen cambios de uso del suelo, aprovechamiento de recursos forestales, modificaciones al paisaje o emisiones atmosféricas, las regulaciones ambientales demandan la presentación de propuestas de compensación forestal. Durante 2018 presentamos y ejecutamos proyectos compensatorios que comprenden acciones como adquisición y aislamiento de predios, siembra de árboles y de barreras vivas, entre otras medidas de restitución y protección del agua y sus fuentes.

› PROPUESTAS DE COMPENSACIÓN FORESTAL EN 2018

ETAPA	VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA	VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA	LLANOS	TOTAL
EN FORMULACIÓN	5	1	0	6
EN EVALUACIÓN	2	6	6	14
POR EJECUTAR	2	1	13	16
EN EJECUCIÓN	7	0	5	12
VALIDACIÓN	4	0	0	4
CUMPLIDA	2	0	0	2
NO APLICA	7	0	1	6



En 2018 formulamos
**6 propuestas de
compensación forestal.**



Movilizamos por vía terrestre 1,1 millones de barriles de crudo en más de 7,4 mil viajes que tomaron 32 mil horas de recorrido en 2018, **sin accidentes ni derrames del producto transportado.**



Manejo responsable de residuos

Los residuos generados por nuestras operaciones, consistentes en materiales orgánicos, reciclados y contaminados, alcanzaron en 2018 un volumen de 288,4 toneladas. Dichos residuos se dispusieron de manera adecuada y acorde con las disposiciones existentes para su gestión.

▶ DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR TIPO, 2018 (En miles de kilogramos)

TIPO DE RESIDUO	DISPOSICIÓN EN MILES DE KG	% POR TIPO DE RESIDUOS
Orgánico	119,4	41,41%
Reciclado	26,8	9,29%
Contaminado	142,1	49,30%
TOTAL	288,35	100%

Transporte seguro

El uso de oleoductos propios y de otros operadores asegura que el transporte de crudo a los puertos y refinerías se realice de manera eficiente y controlada. Para el crudo que se mueve en carrotaques contamos con políticas y controles que minimizan los riesgos de incidentes y derrames, contemplados en el Plan Estratégico de Seguridad Vial que implementamos en 2016.

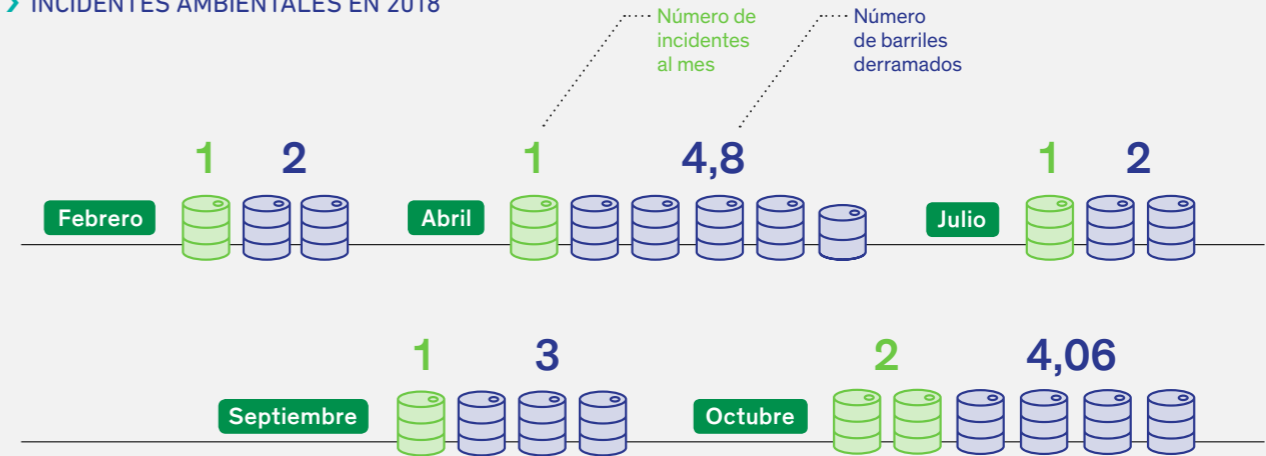
En 2018 movilizamos por vía terrestre 1,1 millones de barriles de crudo que requirieron 7.428 viajes y tomaron 31.795 horas de recorrido, equivalentes a 3,6 años continuos, sin registro de accidentes con derrame de producto.

Durante el periodo se presentaron 6 incidentes en las líneas de flujo que llevan crudo a los campos Ocelote, Matachines Norte y Sur, Cicuco y Santiago, que dieron como resultado el derrame de 15,86 barriles.

La atención de los derrames se realizó con base en los planes de contingencia y mediante acciones de control, recolección y limpieza de las áreas.



▶ INCIDENTES AMBIENTALES EN 2018



Sanciones

La Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corporinoquia iniciaron en 2018 3 procesos sancionatorios para los proyectos Campo La Hocha, en el Huila, la sísmica Saltarín 3D-2010, en los Llanos, y el campo Ortega-Tetuán, en Tolima. En el primero de ellos se destacaron presuntos incumplimientos en actividades relacionadas con captación de aguas superficiales, frente a lo cual Hocol está preparando la sustentación para solicitar cesación del procedimiento, dado que el hecho no está asociado a la operación de la Compañía. En el caso de la sísmica en Saltarín, se señaló que hubo falta de información sobre el alcance del programa y la ubicación de áreas sensibles, lo que ha sido respondido con acciones para asegurar la entrega oportuna de la información exigida por las autoridades ambientales y la custodia de la documentación de soporte de las operaciones en la memoria corporativa de la Compañía. En referencia al proceso por la ausencia de monitoreos de las fuentes de aguas subterráneas en el proyecto del campo Ortega-Tetuán, esta acción sancionatoria fue iniciada por la ANLA por hechos ocurridos antes del año 2017, previos al inicio de la operación de Hocol en el área.

Por otra parte, estas mismas entidades formularon cargos para los proyectos Sísmica Clarinero Norte 3-D, APE Perdices Difícil West y Niscota Sur, por el presunto incumplimiento de algunas medidas de manejo para el proyecto, intervenciones de la vegetación en zonas de exclusión y el acopio de material con afectación potencial del recurso hídrico. Con respecto a estos presuntos hechos, presentamos los respectivos descargos.

Finalmente, Corporinoquia resolvió en 2018 un recurso de reposición a una resolución

sancionatoria de 2015, y se obligó a Hocol a cancelar \$162,8 millones y a adelantar actividades concertadas con la Corporación para la compensación de 2 hectáreas de tierra.

Respuestas claras y oportunas

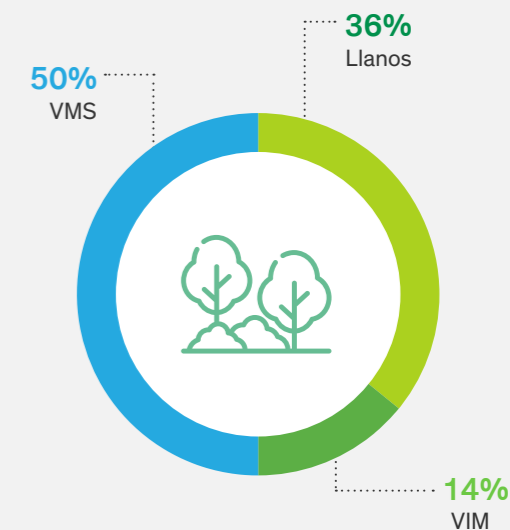
De las relaciones que sostenemos con distintos grupos de interés en nuestras áreas de exploración y producción surgen regularmente inquietudes, peticiones, quejas y reclamaciones (IPQR) relacionadas con nuestra gestión ambiental. En 2018 atendimos las 21 IPQR recibidas, que cubrieron aspectos como información sobre instrumentos y estudios de manejo ambiental utilizados, solicitudes de ejecución de obras, compensación forestal, limpieza de pozos sépticos de la comunidad y manejo de aguas y de residuos, entre otros temas a los que respondimos con documentación pertinente e informes sobre cumplimiento ambiental.

En las respuestas a las IPQR planteadas en las conversaciones con las comunidades y autoridades hicimos claridad e informamos oportunamente sobre aspectos como la ejecución de las obligaciones de inversión, el avance de obras y el alcance de los proyectos, señalando de manera precisa que Hocol no utilizaría técnicas de *fracking* en la perforación del pozo Purificación (Tolima), ni realizaría intervenciones del patrimonio arqueológico en el área de Matachines Norte y Sur. Durante el año también respondimos las inquietudes referentes al manejo de basuras en la vereda La Cristalina, en el municipio de Puerto Gaitán (Meta), y acerca del manejo en el proyecto de prospección sísmica que realizamos en el bloque VIM8, en el Valle Inferior del Magdalena.



Atendimos todas las IPQR relacionadas con la gestión ambiental de nuestras operaciones en el año.

▶ IPQR DE TIPO AMBIENTAL EN 2018



Integridad para todos

La seguridad es un factor fundamental en el desarrollo de nuestras operaciones, al que dedicamos la mayor atención y cuidado, con un enfoque orientado a identificar y prevenir los riesgos que puedan afectar la integridad de los empleados y los trabajadores de las empresas contratistas. A lo largo de nuestra trayectoria hemos consolidado una cultura de cuidado y prevención que se refleja en indicadores de seguridad con bajos niveles de incidentes y en la construcción de entornos de trabajo sanos y seguros.

Durante 2018, la integración de la operación de los nuevos campos recibidos del proyecto Orión hacia los estándares con los que manejamos nuestras actividades fue una tarea a la que dedicamos especial atención. Para incorporar los programas de seguridad al modelo de Hocol, trabajamos en procesos de análisis de riesgos y emergencia, al igual que en el aseguramiento de los frentes de trabajo.

Una iniciativa especial consistió en el programa de aseguramiento de las actividades que, bajo la denominación *time out* y con el respaldo de tarjetas informativas y de recordación, promueve la revisión de los elementos que deben cumplirse para realizar con seguridad cualquier tarea. Para difundir entre los empleados y contratistas esta estrategia, llevamos a cabo campañas con el fin de enfatizar la importancia que tienen para su cumplimiento el conocimiento y la aplicación de controles, permisos y demás requisitos de seguridad.



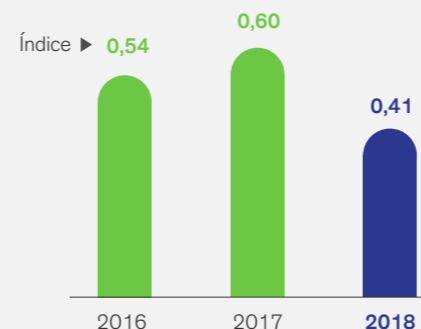
Seguimos avanzando en nuestro propósito de ser una empresa segura. En 2018 generamos un **índice de incidentes de casos registrables de 0,41** frente a la meta estimada de 0,54.

Además, durante el año insistimos en la identificación de factores que obstaculizan las actuaciones seguras, resaltando la necesidad de hallar las causas que conducen a la materialización de riesgos y explorando nuevas perspectivas que prioricen la seguridad como parte esencial de la vida personal y laboral. Con el asesoramiento de empresas expertas revisamos los planes de acción y trabajamos en la adecuación de los principios de seguridad a los valores de confiabilidad y de ser humanos que hacen parte de la transformación de nuestra cultura organizacional.

Con un índice de incidentes de casos registrables (TRIF, por su sigla en inglés) de 0,41 frente a la meta estimada para el año de 0,54, seguimos avanzando en el propósito de ser una empresa en la que no tenemos actos inseguros ni condiciones por debajo de los estándares.



▶ DESEMPEÑO HISTÓRICO DEL ÍNDICE DE INCIDENTES DE CASOS REGISTRABLES TRIF (LOST TIME INJURY FREQUENCY RATE) 2016-2018



Ausentismo

En 2018, el índice de ausentismo de 0,29 refleja la existencia de un entorno de trabajo caracterizado por actividades de prevención y promoción en salud y seguridad, que reducen la probabilidad de que se presenten afectaciones en las personas. ■





Manejo del agua



El agua, como elemento vital, debe ser protegida y conservada en todo su ciclo natural. **Buscamos promover y garantizar su cuidado a lo largo de la vida del negocio.**

La definición del agua como uno de nuestros asuntos relevantes responde al papel que desempeña en nuestras actividades y a la conversación que se desprende en torno a ella con varios de nuestros grupos de interés. Con las comunidades, las autoridades y nuestros contratistas compartimos la idea esencial de la necesidad de proteger las fuentes, cuidar el recurso hídrico y usarlo de manera responsable y controlada, a fin de asegurar la viabilidad de nuestras operaciones y el bienestar de los miembros de las comunidades vecinas.

Captación autorizada

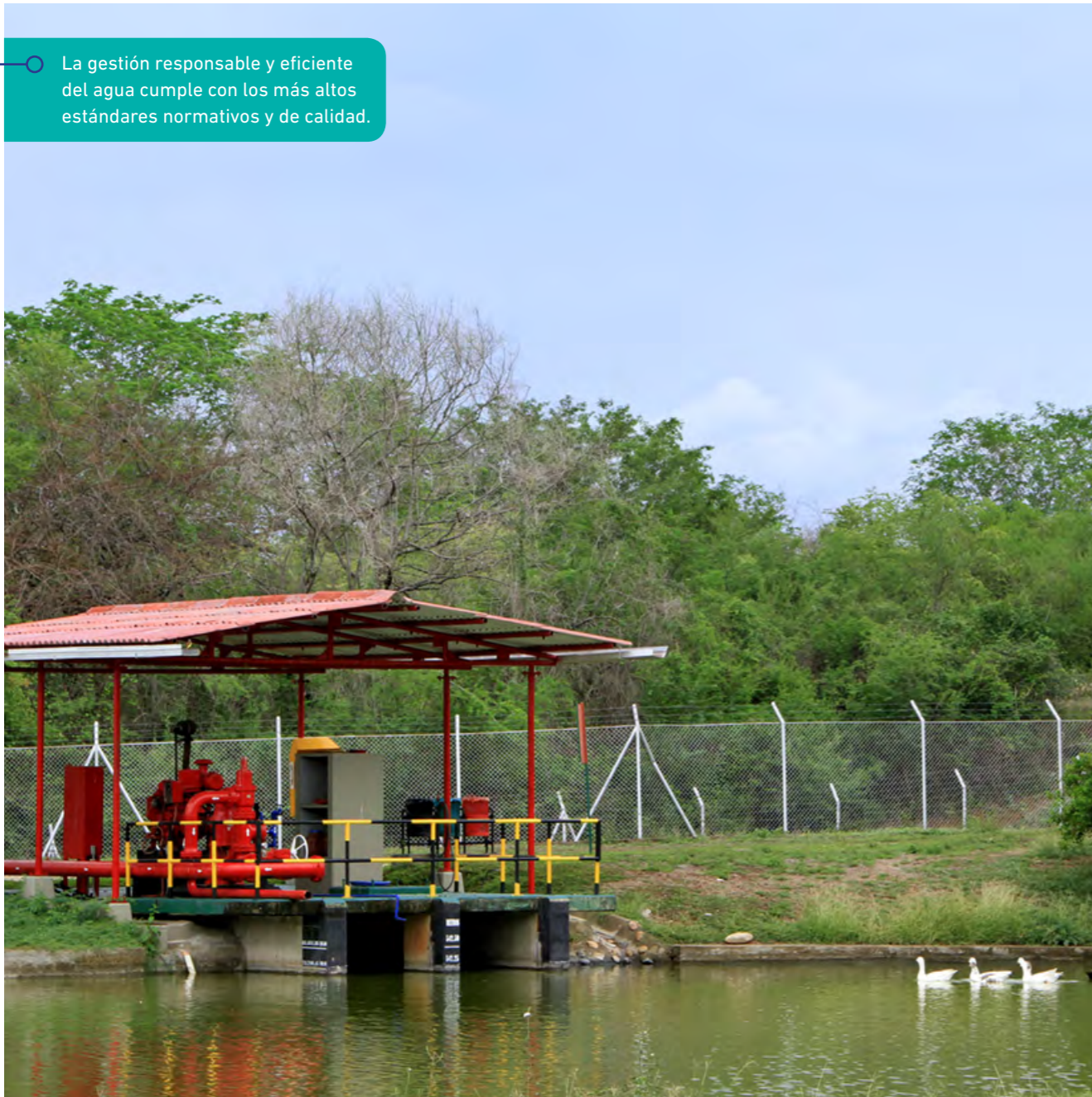
En las actividades que adelantamos en 2018 utilizamos 808,3 millones de barriles de agua que obtuvimos de fuentes subterráneas y superficiales y por medio de la compra a empresas de servicios de acueducto y a embotelladoras regionales. El 50,1% se captó de fuentes subterráneas mediante pozos

profundos autorizados por la ANLA y se utilizó en los proyectos Oleoducto del Alto Magdalena, Ortega-Tetuán, Purificación, Andalucía Sur, Ocelote-Guarrojo, Ocelote Este y Santiago. De fuentes superficiales obtuvimos el 17% del volumen total, específicamente del río Páez, en el Valle Superior del Magdalena, y de la quebrada la Motilona, en los Llanos, con un factor de uso por debajo de los caudales autorizados. El volumen de agua restante, 32,3%, lo adquirimos de empresas de servicios públicos para utilizar en actividades industriales asociadas a la operación.

▶ CAPTACIÓN DE AGUA EN 2018

FUENTE	CAPTACIÓN MILES DE BBLs / AÑO	PROPORCIÓN POR FUENTE DE CAPTACIÓN
SUBTERRÁNEA	404,8	50,1%
SUPERFICIAL	142,1	17,6%
ACUEDUCTO	261,3	32,3%
TOTAL	808,3	100%

En 2018, de 29 permisos y cesiones que solicitamos a las corporaciones autónomas regionales sobre temas ambientales, 20 se relacionaron con el agua, específicamente para aspectos asociados con prórrogas de autorizaciones para captación, concesión, vertimiento y ocupación de cauces.



La gestión responsable y eficiente del agua cumple con los más altos estándares normativos y de calidad.

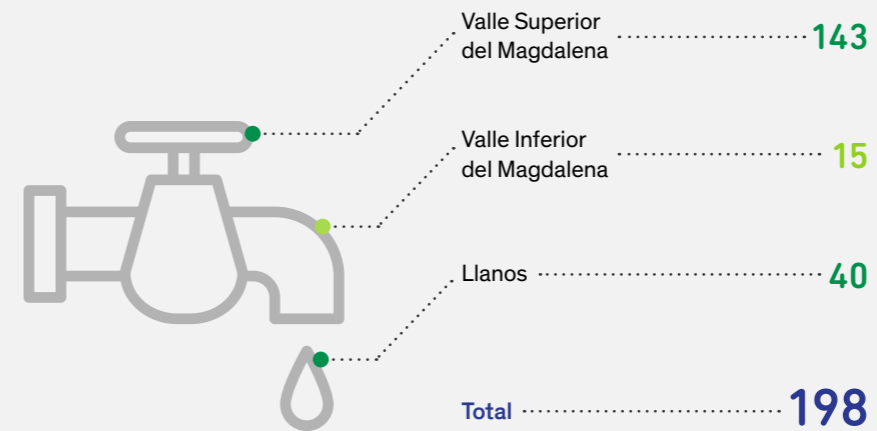
Control permanente de la calidad

Para asegurar que las condiciones físicas, químicas y biológicas de las aguas cumplan los estándares adecuados de calidad, encargamos regularmente monitoreos y análisis a empresas especializadas, con métodos y tecnologías modernas y confiables. En los proyectos de los valles Superior e Inferior del Magdalena y de los Llanos hicimos durante el año 198 supervisiones y evaluaciones de calidad.

Reutilización eficiente

Con el uso de técnicas de reinyección en nuestras operaciones, aprovechamos las aguas resultantes de la producción y creamos un ciclo eficiente y responsable. En 2018 registramos un aumento del 33,1% en el volumen de aguas reinyectadas frente al año anterior, producto, en parte, de los trabajos en los campos nuevos recibidos por Hocol durante los 2 últimos años. En 2018 utilizamos 109,4 millones de barriles de agua.

► MONITOREOS A LA CALIDAD DEL AGUA EN 2018





El empleo de métodos eficientes de tratamiento y disposición de las aguas residuales **asegura el control de los impactos sobre el entorno.**

Disposición responsable

El empleo de métodos de uso común en la industria para la disposición de las aguas residuales garantiza el control de los impactos en el entorno. Mediante la infiltración en el suelo y el vertimiento a cuerpos de agua, una vez aplicados los procedimientos adecuados de tratamiento, monitoreo y verificación, dispusimos el 78% de las aguas residuales generadas durante el año, mientras el 21,5% se entregó a empresas autorizadas para su apropiado tratamiento y disposición final.

El volumen total de aguas residuales durante 2018 fue de 230,2 mil barriles de origen industrial y doméstico, provenientes de los proyectos La Hocha, Cañada Norte, VSM 9, OAM, Río Saldaña, Ortega-Tetuán, Matachines Norte/Sur, Purificación, Chenche, Samán, Samán West, VIM 8, Campo Ocelote-Guarrojo, CPO 17, CPO 17 W, CPO 16 y Llanos 65, y en los proyectos operados por Hocol en Tolima y Llanos, correspondientes a Andalucía Sur y Santiago.

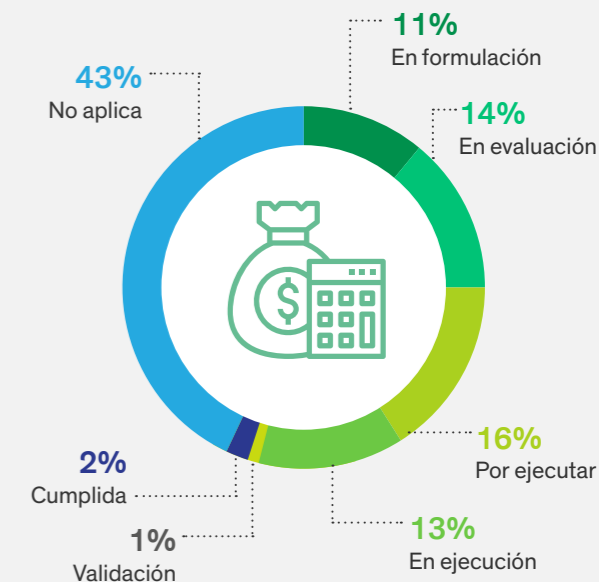
▶ DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN 2018 (En miles de barriles)

MÉTODO	2018	%
Irrigación. Disposición sobre vías de acceso para mitigar el polvo o en taludes de áreas revegetalizadas	-	0%
Pozo séptico. Sistema de tratamiento para aguas residuales mediante filtración de agua y asentamiento de residuos	-	0%
Vertimiento. Disposición directa a cuerpos de agua, previo tratamiento, monitoreo y verificación	131,5	57,1%
Terceros. Aguas entregadas a empresas autorizadas para su tratamiento y disposición	49,5	21,5%
Infiltración. Disposición sobre suelo, previo tratamiento, monitoreo y verificación	49,2	21,4%
TOTAL	230,2	100,0%

Recursos para la conservación del agua

Para la protección y conservación de las fuentes de agua que respaldan nuestras operaciones, la Autoridad Ambiental determina que el 1% del valor total de las inversiones de los proyectos que tienen licencia ambiental se destinen a programas de compensación. En 2018, de todas las iniciativas que adelantamos en el país, el 34% (el 57%) debían cumplir esta norma y se encontraban al terminar el año en distintas etapas de desarrollo: 7 en proceso de formulación de los planes de inversión, 9 en evaluación-concertación con la autoridad ambiental (ANLA-CAR), 10 habían sido aprobadas por ANLA y estaban listas para comenzar, 8 estaban en ejecución, 1 en proceso de validación de las inversiones y la última había sido declarada como cumplida. ■

▶ INVERSIÓN 1% EN 2018



Respeto por la pluralidad y el patrimonio cultural

Una licencia social bien ganada

En una tabla de madera tallada y colorida, como las que diseñan como expresión cultural y artística los artesanos de Bayunca, y en nombre de todos los habitantes afroamericanos agrupados en los 10 consejos comunitarios con los que iniciamos desde 2015 un acercamiento para la realización de una consulta previa a los trabajos de sismica del proyecto SN 15, en el departamento de Bolívar, se plasmó la licencia social que certifica a Hocol como una empresa que trabaja de la mano con las comunidades, que responde, cumple sus promesas y compromisos, y crea lazos y conversaciones marcadas por la confianza.

La entrega de este reconocimiento simbólico se hizo en un ambiente de fiesta y celebración por la culminación de un proceso que tomó cerca de 4 años desde las fases iniciales, no exentas de dificultades y tensiones. Experiencias anteriores de relaciones conflictivas con empresas que actuaron bajo modelos asistencialistas crearon en las organizaciones comunitarias de la región norte de Cartagena resistencia y descreimiento ante la presencia de proyectos industriales en sus territorios.

Los que inicialmente eran 7 consejos comunitarios ubicados en el área del proyecto de sismica,

aumentaron más tarde a 10 por decisión de las autoridades gubernamentales. Luego de un proceso de acercamiento anticipado de Hocol con las comunidades, se identificaron factores ambientales, culturales, económicos y de organización de los habitantes de las zonas de influencia y se dio inicio a las conversaciones para presentar el alcance de las actividades y resultados de nuestra presencia en la zona.

Al comienzo, el acercamiento entre la empresa y las comunidades estuvo marcado por recelo y desconfianza, y por la demanda del cumplimiento de exigencias que sobrepasaban las obligaciones y requisitos de la consulta previa y el desarrollo de las actividades de sismica. Aunque organizados y con esquemas de jerarquías e interlocución claros, algunos consejos comunitarios mostraban conflictos internos y factores de tensión que dificultaban la fluidez de las conversaciones.

Hocol, consistente con sus principios de relacionamiento y su visión de hacerse partícipe del desarrollo en las regiones donde tiene presencia, explicó claramente el alcance de sus actividades, resaltando que establecería acuerdos que fuera posible cumplir, basados en la normatividad y en información completa



Aprendizaje mutuo: después de 3 años de trabajo conjunto con las 10 comunidades del área de influencia del proyecto de sismica SN 15, **el balance social es altamente positivo.** Fue un proceso marcado por un ambiente de claridad compartida.





Reconocemos y **respetamos**
las creencias y la pluralidad
de opiniones, costumbres
y tradiciones.



y transparente sobre los impactos de los trabajos en los campos económico, ambiental, cultural y social.

Para el primero de estos temas expusimos claramente el verdadero efecto que las actividades de sismica tienen sobre el entorno, en especial sobre las fuentes de agua, e hicimos una visita con líderes de las comunidades a la Guajira, donde en un proyecto similar al que se realizaría en Cartagena pudieron conocer la aplicación de la técnica y apreciar de manera directa el mínimo impacto causado por los trabajos. Se llevaron a cabo visitas, talleres educativos, y la identificación y monitoreo de fuentes de agua y de especies nativas de flora y fauna.

El respaldo a los eventos en los que celebran elementos esenciales de su cultura y su tradición, como el corozo y el cangrejo azul, sirvió de punto de encuentro y creación de espacios de conversación para fortalecer el relacionamiento con las comunidades, y se complementó con el trabajo adelantado con jóvenes para crear eventos que fortalecen su identidad cultural y su creatividad.

En lo económico se hicieron las compensaciones acordadas en la consulta previa por \$680 millones y se crearon emprendimientos con jóvenes que diseñaron proyectos para generar ingresos. La articulación de las inversiones con los planes de desarrollo de las

comunidades a 10 años y su aprobación mediante la votación de los miembros de las comunidades aseguran que sus beneficios se extiendan al conjunto de los habitantes y tengan un positivo impacto en el mejoramiento de su calidad de vida.

Después de 3 años de trabajo conjunto con las 10 comunidades del área de influencia del proyecto de sismica SN 15, el balance social es altamente positivo, y podría sintetizarse diciendo que fue un proceso marcado por un ambiente de claridad compartida. Con programas como *El líder del cambio soy yo* se empoderó a los miembros de la comunidad para participar en el diseño de soluciones para sus necesidades, formulando proyectos, participando en la definición de los planes de desarrollo y el destino de las inversiones, y transformando modelos tradicionales de liderazgo.

En una segunda edición del programa, esta vez denominado *Los líderes del cambio somos todos*, esperamos continuar este proceso que comenzó con tropiezos y dificultades, y que hoy ha creado un nuevo modelo de relacionamiento, como lo certifica la licencia social que recibimos de las comunidades de Bayunca, Santa Rosa, Puerto Rey, Punta Canoa, Arroyo Grande, Arroyo de las Canoas, Arroyo de Piedras, Púa Lí, Ponzuela y Tierra Baja. ■



Índice de referenciación GRI

y correspondencia con
principios del Pacto Global
de Naciones Unidas



Índice de referenciación GRI

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN		PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
1.1	Palabras del presidente		Principios 7, 8, 9	3,4
1.2	Impactos, riesgos y oportunidades		Principios 7, 8, 9, 10	3,4
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
2.1	Nombre de la organización			8, 61
2.2	Principales productos y servicios			8
2.3	Estructura operativa de la organización			13
2.4	Localización de la sede principal			61
2.5	Número de países en los que opera la organización			8
2.6	Naturaleza y forma jurídica			8
2.8	Dimensiones de la organización, empleados, ventas, ingresos, activos totales por región.			12, 13, 14, 16, 16, 17, 25, 26
2.9	Cambios significativos en el periodo			13, 14, 25, 26
ESTRUCTURA Y MATERIALIDAD DEL INFORME				
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria			3, 4, 5
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente			5

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN		PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
3.3	Ciclo de presentación de memorias			5
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.			61
3.5	Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria, orientación de la memoria			5, 10, 20
3.6	Cobertura de la memoria			5
3.8	Base de inclusión de información del reporte			5
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para cálculos y estimaciones de información			5
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, cobertura o valoración de la memoria			5
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria			2
3.13	Verificación externa de la memoria			5
GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS				
4.1	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo comités del máximo órgano de gobierno responsable			21
4.2	Presidencia de la Junta Directiva			21
4.3	Estructura directiva			21

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicarse con la Junta Directiva			21
4.5	Retribuciones y desempeño			26
4.6	Procedimientos implementados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno		Principio 10	21
4.7	Experiencia y capacitación de los directivos y miembros de la Junta Directiva.		Principio 10	21
4.8	Declaraciones de misión, valores, códigos e implementación		Principios 7, 8, 9 y 10	7, 8, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23
4.9	Procedimiento de supervisión de la gestión de la organización por parte de la Junta Directiva		Principio 10	21
4.12	Programas económicos, sociales y ambientales desarrollados externamente		Principios 6, 7, 8, 9, 10	28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 47, 48,49
4.13	Principales Asociaciones a las que pertenezca			31
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido			10
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete			10

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés		10
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés		10

DIMENSIÓN ECONÓMICA

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	INDICADORES						PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
		2013	2014	2015	2016	2017	2018		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	INGRESOS (KUSD)	707.699	655.889	320.188	242.659	377.353	465.128	12, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 27, 28, 29 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36
		VENTAS NETAS (KUSD)	707.699	655.889	320.188	242.659	377.353	465.128	
		UTILIDADES (KUSD)	97.224	68.844	-87.204	-2.050	(19.672)	69.199	
		EBITDA (KUSD)	315.349	281.982	142.600	122.412	161.882	236.766	
		SALARIOS DIRECTOS (KUSD)	24.022	15.832	29.300	24.900	24.500	29.328	
		REGALÍAS COMPAÑÍA (NETAS) (KBOE)	752,3	770,9	774.56	725,35	8.845	1.167	
		PAGO DE IMPUESTOS (RENTA Y CREE) (KUSD)	86.553	49.593	15.858	6.498	103.394.320	52.853	
		PAGO DE IMPUESTOS (TRANSPORTE) (KUSD)	1.786	1.726	2.534	1.352	722.444	728.832	

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN		PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)																
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	<p>➤ DISTRIBUCIÓN DE MANO DE OBRA EN OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CALIFICADA</th> <th>NO CALIFICADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA</td> <td>1482</td> <td>873</td> </tr> <tr> <td>VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA</td> <td>223</td> <td>1555</td> </tr> <tr> <td>LLANOS</td> <td>712</td> <td>311</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.417</td> <td>2.739</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Esta información corresponde a procedencia local, regional y nacional de contratistas</p>		CALIFICADA	NO CALIFICADA	VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA	1482	873	VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA	223	1555	LLANOS	712	311	TOTAL	2.417	2.739		35, 36	
	CALIFICADA	NO CALIFICADA																		
VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA	1482	873																		
VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA	223	1555																		
LLANOS	712	311																		
TOTAL	2.417	2.739																		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie			28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 47, 48,49																
DIMENSIÓN AMBIENTAL																				
EN8	Captación total de agua por fuentes			45, 46																
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	<p>➤ USO DE AGUA EN OPERACIONES (En miles de barriles al año)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÉTODO</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REINYECCIÓN / INYECCIÓN</td> <td>69.840</td> <td>45.074</td> <td>58.310</td> <td>6.492</td> <td>67.683</td> <td>73.202</td> <td>109.354</td> </tr> </tbody> </table>	MÉTODO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	REINYECCIÓN / INYECCIÓN	69.840	45.074	58.310	6.492	67.683	73.202	109.354		46, 47
MÉTODO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018													
REINYECCIÓN / INYECCIÓN	69.840	45.074	58.310	6.492	67.683	73.202	109.354													
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso		Principios 7, 8, 9	No se reporta este año																
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento		Principios 7, 8, 9	42																

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN							PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)																					
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FUENTE</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INCIDENTES</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>BARRILES DERRAMADOS</td> <td>140</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>13</td> <td>0</td> <td>15,8</td> </tr> </tbody> </table>						FUENTE	2013	2014	2015	2016	2017	2018	INCIDENTES	1	1	0	1	0	6	BARRILES DERRAMADOS	140	10	0	13	0	15,8		42
FUENTE	2013	2014	2015	2016	2017	2018																								
INCIDENTES	1	1	0	1	0	6																								
BARRILES DERRAMADOS	140	10	0	13	0	15,8																								
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental								43																					

ASPECTOS LABORALES

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)																																																																																																		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEADOS</td> <td>196</td> <td>185</td> <td>172</td> <td>179</td> <td>205</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td colspan="7">TIPO DE CONTRATO</td> </tr> <tr> <td>TÉRMINO INDEFINIDO</td> <td>194</td> <td>185</td> <td>170</td> <td>171</td> <td>184</td> <td>207</td> </tr> <tr> <td>TÉRMINO FIJO</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>8</td> <td>21</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>VACANTE INDEFINIDO</td> <td>15</td> <td>26</td> <td>11</td> <td>-</td> <td>12</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td colspan="7">UBICACIÓN DE LOS EMPLEADOS POR REGIÓN</td> </tr> <tr> <td>BOGOTÁ</td> <td>131 (70,4%)</td> <td>144 (73%)</td> <td>133 (72%)</td> <td>140 (78%)</td> <td>159</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>HUILA</td> <td>30 (16,1%)</td> <td>27 (14%)</td> <td>27 (15%)</td> <td>24 (13%)</td> <td>16</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>LLANOS</td> <td>25 (13,4%)</td> <td>25 (13%)</td> <td>25 (14%)</td> <td>15 (8%)</td> <td>18</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>TOLIMA</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td colspan="7">GÉNERO</td> </tr> <tr> <td>HOMBRES</td> <td>128 (68,8%)</td> <td>137 (70%)</td> <td>129 (70%)</td> <td>119 (66%)</td> <td>130 (73%)</td> <td>143 (65%)</td> </tr> <tr> <td>MUJERES</td> <td>58 (31,2%)</td> <td>59 (30%)</td> <td>56 (30%)</td> <td>60 (34%)</td> <td>75 (25%)</td> <td>78 (35%)</td> </tr> </tbody> </table>							2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL EMPLEADOS	196	185	172	179	205	221	TIPO DE CONTRATO							TÉRMINO INDEFINIDO	194	185	170	171	184	207	TÉRMINO FIJO	2	0	2	8	21	14	VACANTE INDEFINIDO	15	26	11	-	12	24	UBICACIÓN DE LOS EMPLEADOS POR REGIÓN							BOGOTÁ	131 (70,4%)	144 (73%)	133 (72%)	140 (78%)	159	185	HUILA	30 (16,1%)	27 (14%)	27 (15%)	24 (13%)	16	11	LLANOS	25 (13,4%)	25 (13%)	25 (14%)	15 (8%)	18	16	TOLIMA	-	-	-	-	-	9	GÉNERO							HOMBRES	128 (68,8%)	137 (70%)	129 (70%)	119 (66%)	130 (73%)	143 (65%)	MUJERES	58 (31,2%)	59 (30%)	56 (30%)	60 (34%)	75 (25%)	78 (35%)		26
	2013	2014	2015	2016	2017	2018																																																																																																					
TOTAL EMPLEADOS	196	185	172	179	205	221																																																																																																					
TIPO DE CONTRATO																																																																																																											
TÉRMINO INDEFINIDO	194	185	170	171	184	207																																																																																																					
TÉRMINO FIJO	2	0	2	8	21	14																																																																																																					
VACANTE INDEFINIDO	15	26	11	-	12	24																																																																																																					
UBICACIÓN DE LOS EMPLEADOS POR REGIÓN																																																																																																											
BOGOTÁ	131 (70,4%)	144 (73%)	133 (72%)	140 (78%)	159	185																																																																																																					
HUILA	30 (16,1%)	27 (14%)	27 (15%)	24 (13%)	16	11																																																																																																					
LLANOS	25 (13,4%)	25 (13%)	25 (14%)	15 (8%)	18	16																																																																																																					
TOLIMA	-	-	-	-	-	9																																																																																																					
GÉNERO																																																																																																											
HOMBRES	128 (68,8%)	137 (70%)	129 (70%)	119 (66%)	130 (73%)	143 (65%)																																																																																																					
MUJERES	58 (31,2%)	59 (30%)	56 (30%)	60 (34%)	75 (25%)	78 (35%)																																																																																																					

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN		PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región		Principio 6	26
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región			44
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves			No se reporta este año
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado			26
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales			26
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional			26
DERECHOS HUMANOS				
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación		Principios 1, 2, 5	20, 37

ÍNDICE GRI	DESCRIPCIÓN		PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	DÓNDE FUE REPORTADO (PÁGINA)
DIMENSIÓN SOCIAL				
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa			31, 32, 33, 34, 35, 36
PRODUCTOS Y SERVICIOS				
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes			N.A.
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de <i>marketing</i> , incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes			N.A.



hocol

Transformación en marcha

Informe de sostenibilidad 2018

Publicación corporativa de Hocol, a través del área de Comunicaciones

Coordinación editorial: María Andrea Cano Giraldo

Investigación y texto: Germán González Correa

Diseño: Machado y Molina Asociados

Fotografía páginas 4, 6, 9, 14, 18, 19, 23, 42, 44, 51: www.shutterstock.com

Bogotá, Colombia 2019

Todo el contenido de la presente publicación (incluyendo signos distintivos, nombres comerciales, imágenes y obras) está protegido por las leyes nacionales y tratados internacionales vigentes en materia de propiedad intelectual. Por lo tanto, no podrá ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido, comunicado ni distribuido sin la previa autorización escrita de Hocol S.A., so pena de incurrir en violación a los derechos de propiedad intelectual. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier proceso reprográfico o fónico, fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo sin previa autorización de Hocol S.A. Todos los signos distintivos, nombres y lemas comerciales identificados con el signo ® están debidamente registrados, por lo que no pueden ser adaptados, utilizados comercialmente o registrados. Hocol S.A. ejercerá cualquier acción para la protección de sus derechos por infracciones legales de cualquier naturaleza.